Universidad Distrital
Francisco José de Caldas

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 009-2011

OBJETO:
"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACION Y CONFIGURACION DE EQUIPOS DE LABORATORIO DEL GRUPO DE ROBUSTOS CON DESTINO A LOS LABORATORIOS DE LAS FACULTADES DE INGENIERÍA, TECNOLOGICA, CIENCIAS Y EDUCACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y ARTES-ASAB DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS"

RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, PRESENTADAS POR LOS OFERENTES DE LA CONVOCATORIA PUBLICA No. 009 / 2011

OBSERVACIONES PRESENTADA POR LA FIRMA INTEGRAL COMERCIAL LTDA.

Observación No. 1

1- ¿ AL MOMENTO DE PRESENTACION DE OFERTA ES EXIGIBLE QUE SE ESTE CUMPLIENDO EN EL RUP CON EL ARTICULO 6.3. DE LA LEY 1150 DE 2007 COMO LO EXIGEN OTRAS ENTIDADES?

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: LA UNIVERSIDAD SE CIÑE A LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y LAS LEYES QUE RIGEN LOS DIFERENTES PROCESOS, POR LO CUAL NO SE ACEPTAN PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN LOS REQUISITOS LEGALES ESTABLECIDOS EN LOS TERMINOS Y LAS LEYES DE COLOMBIA.

Observación No. 2

2- HEMOS VISTO CON PREOCUPACION EN ALGUNAS ENTIDADES QUE ADMITEN PROPONENTES CON VERDADEROS PRONTUARIOS DE SANCIONES POR INCUMPLIMIENTOS PERO ASI MISMO COMO EN EL CASO DE LAS FUERZAS MILITARES, FAC, POLICIA NACIONAL ETC. VEMOS QUE ESTO ES MOTIVO DE RECHAZO AUTOMATICO PARA CUALQUIER OFERTA QUE PROPONENETE ALGUNO SE PRESENTE CON ESTA SITUACION POR MINIMA QUE ESTA SEA. PREGUNTAMOS ¿ CUAL ES LA POSICION DE LA ENTIDAD EN ESTOS CASOS?

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: LA UNIVERSIDAD MANIFIESTA QUE EN EL NUMERAL 2.2.11. DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA SE ESTABLECE LO PERTINENTE AL RESPECTO DEL TEMA.

OBSERVACIONES PRESENTADA POR LA FIRMA SICOL S.A.S.

Observación No. 1

Por medio de la presente, solicitamos muy amablemente sea ampliada la respuesta dada por la Universidad a las observaciones que nuestra empresa presento el día 07 de Julio de 2011 en relación a los ítems: 277, 278, 286 y 287 de los pre-pliegos de la Convocatoria Publica No. 9. Lo anterior debido a que la respuesta por parte de ustedes fue: "SE INFORMA QUE ESTOS EQUIPOS SE EXCLUYEN DEL PROCESO".

Nos embarga una incertidumbre respecto a las razones tuvo la Universidad para excluir estos equipos de la convocatoria; toda vez que estos equipos son necesarios para el correcto desarrollo de las actividades de investigación en los laboratorios donde serian instalados, y son instrumentos indispensables para los distintos docentes e investigadores, involucrados en el proceso de adquisición.

Por otro lado, esta decisión de la Universidad afecta de manera importante, nuestra sólida relación con el fabricante, es por esto que es imperioso para nuestra empresa conocer las razones de fondo y de forma que tuvo la Universidad para excluir estos equipos de la convocatoria.

Como bien es sabido por parte de ustedes, nuestra empresa ha puesto toda su capacidad financiera y técnica al servicio de esta convocatoria, como se puede observar en las diferentes ocasiones que hemos atendido de manera oportuna las aclaraciones técnicas que ha tenido el usuario, es por esta y por las razones atrás expuestas que nos permitimos solicitar una respuesta que atienda a estos requerimientos.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a su pronta respuesta.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: PARA EL CASO ESPECIFICO DE ESTOS EQUIPOS LA UNIVERSIDAD DETERMINO REVISAR EN FORMA DETALLADA TODO EL PROCESO PARA REALIZAR LA COMPRA, DE IGUAL FORMA SE MANIFIESTA A LA FIRMA QUE LA UNIVERSIDAD ES AUTÓNOMA AL DETERMINAR QUE, CUANDO Y COMO ADQUIERE LOS EQUIPOS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES ACADEMICAS. LA SOLICITUD DE UN ESTUDIO DE MERCADO O UNA COTIZACION EN NINGÚN MOMENTO GENERA ALGÚN COMPROMISO DE COMPRA POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD.

OBSERVACIONES PRESENTADA POR LA FIRMA ELECTROEQUIPOS S.A.S.

Observación No. 1

1. En el CAPÍTULO 1, 1.29 IDIOMA, dice: "La oferta deberá estar escrita en idioma español. Los documentos del proponente, de la futura contratación, o anexos a la propuesta que no estén en español, deberán acompañarse de una traducción." Comedidamente nos permitimos observar al respecto, poder suministrar los manuales en ingles debido a que los equipos solicitados por la Institución, son importados y el lenguaje universal utilizado es ingles.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: LA UNIVERSIDAD INFORMA QUE UNICAMENTE ACEPTARA LOS MANUALES TECNICOS Y CATALOGOS ORIGINALES EN INGLES, SIEMPRE Y CUANDO NO EXISTA VERSION OFICIAL EN ESPAÑOL. TODO LO QUE TENGA QUE VER CON OTRA DOCUMENTACION SE DEBERA REGIR POR LO DETERMINADO EN EL NUMERAL 1.29 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA. SE ADENDA AL RESPECTO

Observación No. 2

2. En el CAPÍTULO 1,1.17 AUDIENCIA DE ACLARACIONES A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, dice: LA UNIVERSIDAD celebrará Audiencia el día 22 de julio de 2011 a las 03:00 P. M en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la cra 7 # 40-53 piso 8. 1.13 CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA, dice: Audiencia Pública de respuesta a las solicitudes de aclaraciones y/o modificación del Pliego de Condiciones: 25 de julio de 2011 a las 3: 00 p.m. en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la cra 7 No 40-53 piso 8vo. Por favor aclarar la fecha de la Audiencia Pública de respuesta a las solicitudes de aclaraciones y/o modificación del Pliego de Condiciones.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: LA UNIVERSIDAD RECUERDA QUE EL DIA 19 DE JULIO PUBLICO LA ADENDA No. 1 DONDE SE ACLARAN LOS ASPECTOS SOLICITADOS.

Observación No. 3

3. En el CAPÍTULO 1,1.19 DILIGENCIA DE CIERRE DEL PROCESO dice: El Proceso se cerrará el día 1 de agosto de 2011 a las 3:00 p.m. en la Sala de Juntas de la en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, ubicada en la Cra 7 No. 40- 53 piso 8. 1.13 CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA, dice: Recepción de Propuestas y cierre de la convocatoria en Audiencia Pública: 2 de agosto de 2011, hasta las 3:00 p. m. en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la Cra 7 No 40-53 piso 8vo. Será responsabilidad de los interesados de participar en el proceso, tomar las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento de la hora fijada para esta diligencia. Por favor aclarar la fecha exacta de cierre del proceso.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: LA UNIVERSIDAD RECUERDA QUE EL DIA 19 DE JULIO PUBLICO LA ADENDA No. 1 DONDE SE ACLARAN LOS ASPECTOS SOLICITADOS.

Observación No. 4

4. ITEM 87 TERMOMETRO DIGITAL DE DOS CANALES Solicitamos Permitir ofertar un termómetro digital portátil de dos canales, con pantalla LCD 3 1 / 2 dígitos con retroiluminación, resolución de 0,1 ° C o 0,1 ° F precisión básica del 0,1% +1 ° C, congelación de la lectura máxima, mínima y promedio. Ajuste manual de la función T1 - T2 y funda protectora. Realiza la medición de temperatura oscilan entre -200 ° C a 1372 ° C, o -328 ° F a 1999 ° F, utilizando un tipo de termopar K.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN PARTIENDO DEL HECHO QUE LAS ESPECIFICACIONES SON LAS MÍNIMAS REQUERIDAS, LO CUAL PERMITE SUPERAR LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS

Observación No. 5

5. ITEM 94 LUXOMETRO DIGITAL Solicitamos permitir ofertar un luxómetro digital portátil LCD de 3 ½ dígitos, el 4% precisión básica de la lectura, con cambio manual completo, respuesta espectral fotóptica CIE, sensor tipo foto diodo de silicio con valor corregido por la regla del coseno. Mide la luz ambiental en lux en las bandas de 2000/20000/100000 lux; resolución 1Lux, 10Lux, 100Lux.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OFERTA POR CUBRIR PARCIALMENTE EL RANGO PEDIDO.

Observación No. 6

6. ITEM 120 TERMÓMETRO INFRARROJO Permitir ofertar un Termómetro portátil con relación de distancia respecto foco de 50: 1, puntero láser (clase II) con determinación de foco, emisividad ajustable de 0,10 a 1, 3 ½ dígitos LCD con iluminación de fondo y una resolución de 0.1 º C y 0,1 ° F, funciones avanzadas, como registro de máximos y mínimos, media, diferencial, Hi y Lo y apagado automático. Tiempo de respuesta de 1 seg. Mide la temperatura del rango de -60°C hasta 1000°C por infrarrojos y -64°C a 1400°C con termopar tipo K.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE ACEPTA LA OBSERVACION SE ADENDA AL RESPECTO

Observación No. 7

7. ITEM 155 MULTÍMETRO TRUE RMS Solicitamos permitir ofertar un Multímetro True RMS digital portátil, de acuerdo con la categoría de seguridad IV 600V, con pantalla de 4 ¾ dígitos LCD, iluminación automática. Con interfaz USB, medidas True RMS AC / DC + AC. Realiza medidas de voltaje DC 40mV, 400mV, 4V, 40V, 400V, 1000V; voltaje AC 400mV, 4V, 40V, 400V, 750V; corriente DC 40mA, 400mA, 10A; corriente AC 40mA, 400mA, 10A, temperatura -200 º C a 1200 º C / -328 ° F a 2192 ° F, resistencia 400, 4k, 40k, 400k, 4 M, 40MΩ, capacitancia 4nF, 40nF, 400nF, 4µF, 40µF, 400µF, 4mF, 10mF; frecuencia 40Hz, 400Hz, 4kHz, 40kHz, 400kHz, 4MHz; ciclo de trabajo, decibeles y test de diodos y continuidad.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACION LA UNIVERSIDAD SE MANTIENE EN LO ESTIPÙLADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

Observación No. 8

8. ITEM 156 OSCILOSCOPIO DIGITAL Solicitamos permitir ofertar un osciloscopio digital que cumple con todas las características técnicas y ofrece 28 medidas automáticas.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE RECUERDA QUE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PUBLICADAS SON MINIMAS, POR CONSIGUIENTE CUALQUIER OFERTA QUE IGUALE O SUPERE LAS MISMAS SERA ACEPTADA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN.

Observación No. 9

9. ITEM 180 OSCILOSCOPIO DIGITAL Solicitamos permitir ofertar un osciloscopio digital que cumple con todas las características técnicas y ofrece 28 medidas automáticas.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE RECUERDA QUE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PUBLICADAS SON MINIMAS, POR CONSIGUIENTE CUALQUIER OFERTA QUE IGUALE O SUPERE LAS MISMAS SERA ACEPTADA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN SERA ACEPTADA.

Observación No. 10

10. En capitulo 4 REQUISITOS DESDE DEL PUNTO DE VISTA TÉCNICO, numeral 4.3. ASPECTOS TÉCNICOS, ítem 274 TECNOLOGÍA EN MICROONDAS, Con el objeto de tener pluralidad de oferentes y poder ofertar soluciones integrales de características similares o superiores con otro tipo de interface y otro tipo de software

solicitamos abrir los requerimientos técnicos a soluciones integrales con diferentes características técnicas que cumplen con el mismo objetivo académico. Además solicitamos que el analizador de frecuencia pueda trabajar en el rango de 1 a 2 GHz. Ya que con este rango también se pueden construir sistemas de prueba con elementos que se consiguen fácilmente en el comercio nacional.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN LA UNIVERSIDAD SE MANTIENE EN LO ESTIPULADO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA. LA UNIVERSIDAD YA CUENTA CON UN LABORATORIO DE COMUNICACIONES CON ESTE TIPO DE INTERFACE Y SOFTWARE Y SE REQUIERE QUE SEA COMPATIBLE CON EL LABORATORIO DE MICROONDAS.

Observación No. 11

11. En capitulo 4 REQUISITOS DESDE DEL PUNTO DE VISTA TÉCNICO, numeral 4.3. ASPECTOS TÉCNICOS, ítem 275 TECNOLOGÍA EN ANTENAS Con el objeto de tener pluralidad de oferentes y poder ofertar soluciones integrales de características similares o superiores con otro tipo de interface y otro tipo de software solicitamos abrir los requerimientos técnicos a soluciones integrales con diferentes características técnicas que cumplen con el mismo objetivo académico, que no necesitan absorbentes para reducir las mediciones erróneas y que pueden trabajar con sistemas similares en un mismo lugar. También solicitamos que estos sistemas puedan trabajar a 9.5 GHz.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN LA UNIVERSIDAD SE MANTIENE EN LO ESTIPULADO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA. LA UNIVERSIDAD YA CUENTA CON UN LABORATORIO DE COMUNICACIONES CON ESTE TIPO DE SOFTWARE Y SE REQUIERE QUE SEA COMPATIBLE CON EL LABORATORIO DE ANTENAS.

OBSERVACIONES PRESENTADA POR LA FIRMA FF SOLUCIONES LTDA.

Observación No. 1

Al principio los pre pliegos dicen que para el desarrollo de otras convocatorias, se procederá de acuerdo a las NORMAS DE DERECHO PRIVADO, sin embargo se solicitan que la póliza de seriedad de oferta sea a favor de ENTIDADES PÚBLICAS. Favor aclarar si es correcta dicha solicitud.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: LA UNIVERSIDAD INFORMA QUE ES CORRECTO LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

Observación No. 2

Numeral 1.29, en su parágrafo primero dice que todos los documentos que no estén en Idioma Español, "deberá acompañarse de traducción oficial", consideramos muy exigente esta solicitud ya que por ejemplo todo "Manual Técnico", debe mantener esta situación y por lo mismo es preferible que este en su idioma original.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: LA UNIVERSIDAD INFORMA QUE UNICAMENTE ACEPTARA LOS MANUALES TECNICOS Y CATALOGOS ORIGINALES EN INGLES, SIEMPRE Y CUANDO NO EXISTA VERSION OFICIAL EN ESPAÑOL. TODO LO QUE TENGA QUE VER CON OTRA DOCUMENTACION SE DEBERA REGIR POR LO DETERMINADO EN EL NUMERAL 1.29 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA. SE ADENDA AL RESPECTO

Observación No. 3

Numeral 1.31, este señala que toda propuesta, no debe exceder el presupuesto oficial y el numeral 1.26 señala que se acepta propuestas por ITEMS. Lo anterior obliga a que la entidad, publique los presupuestos detallados de esta forma, ya que al día de hoy solo ha publicado el presupuesto total, lo que no permite considerar en que ITEMS se podría participar.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: EL PRESUPUESTO GLOBAL ES DE CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SESENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO SEIS PESOS ($4.643.060.464.00) M/CTE. IVA Incluido. DICHO PRESUPUESTO OBEDECE AL ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO, CON BASE EN COTIZACIONES REALES. LOS PRECIOS UNITARIOS SERAN PUBLICADOS EN LA PAGINA WEB EL DIA DEL CIERRE DEL PROCESO

Observación No. 4

Numeral 2.4.1.1, este numeral está señalando las condiciones para las certificaciones de sobre la experiencia, a lo que se observa:

1. Para una negociación de los montos señalados, pueden existir empresas en capacidad de presentar todos los ITEMS, pero que en la práctica, se requiere se les permita presentar más de 3 certificaciones, para poder lograr el 100% del valor del presupuesto y que para ello, las mismas se extiendan si quiera dentro de los últimos seis (6) años (Sugerimos si quiera diez (10) certificaciones dentro del periodo planteado).

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACION LA UNIVERSIDAD SE MANTIENE EN LO ESTIPÚLADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

Observación No. 5

2. En las notas 2 y 3, no se está atendiendo las normas existentes respecto de la simplificación de trámites, ya que están exigiendo que además de la certificación, se anexe fotocopia del contrato y fotocopia de la factura. Y en la NOTA 6, además solicitan que se presente el documento con el cual se pagó la publicación (si fue con Entidad oficial). Pensamos se debe aplicar el principio de buena fe y en aras de la aplicación de las normas señaladas de simplificación, solicitar solo las certificaciones sin más documentos. Ahora bien; si luego la Entidad tiene dudas o algún proponente lo solicita, la Entidad bien puede requerir los documentos que considere necesarios.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACION LA UNIVERSIDAD SE MANTIENE EN LO ESTIPÚLADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

Observación No. 6

3. En el caso de la "Convocatoria No. 009", dice que dos de las tres certificaciones, debió ser con "Instituciones de Educación Superior", sugerimos que no se limite de esta forma el proceso, porque por ejemplo ¿SENA?, como lo catalogan; ¿LABORATORIOS DE TELECOMUNICACIONES DE LAS FUERZAS MILITARES, POLICÍA, AEROCIVIL, PETROLERAS, etc., como las catalogan? Estas son solo algunas entidades que requieren equipo de laboratorio y que desde luego cualquier venta a algunas de ellas también pueden servir como experiencia. Sugerimos que esta solicitud sea más abierta y que se permita presentar certificaciones no importa a quien se le haya vendido con tal de que sean equipos para laboratorio, que es lo que Ustedes requieren para este proceso.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACION LA UNIVERSIDAD SE MANTIENE EN LO ESTIPÚLADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA. **CON EL FIN DE ACLARAR DE QUE ENTIDADES PUEDEN PRESENTARSE CERTIFICACIONES SE DEBEN CEÑIR A LOS ESTABLECIDO EN LA LEY 30 DE 1992, EN SU ARTICULO 16 "SON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: A) INSTITUCIONES TÉCNICAS PROFESIONALES, B) INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS O ESCUELAS TECNOLÓGICAS C) UNIVERSIDADES. PAGINA WEB WWW.MINEDUCACION.GOV.CO/SNIES**

Observación No. 7

4. En la NOTA 7, dice que cada certificación presentada, debe contener como mínimo el 75% del valor de los bienes a ofertar lo que quiere decir que la experiencia debe ser el 225% del presupuesto y no del 100% como lo solicitan en este mismo numeral en su parágrafo 3. Favor aclarar.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACION LA UNIVERSIDAD SE MANTIENE EN LO ESTIPÚLADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

Observación No. 8

5. Solicitamos que las certificaciones que se puedan aportar vayan de 1 hasta 10. En el caso de una (1) puede ocurrir que un oferente pueda cumplir con una sola, ya que el primer parágrafo de este numeral no está dando esta opción y en el caso de "hasta 10", para permitir mayor participación de personas o empresas interesadas en presentar oferta.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACION LA UNIVERSIDAD SE MANTIENE EN LO ESTIPÚLADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

Observación No. 9

6. Solicitamos, se aclare si la experiencia, se puede hacer por el grupo a ofertar y/o solo por ÍTEMS.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: LOS TERMINOS SON CLAROS EN EL SENTIDO DE EXPRESAR QUE LA EXPERIENCIA SE HACE REFERENTE A EQUIPOS DE LABORATORIO. EL NUMERAL 2.4.1.1. DICE "…. En las certificaciones de forma general se debe poder constatar que los objetos de las mismas hayan consistido en el **SUMINISTRO O VENTA DE EQUIPOS DE LABORATORIO."**

Observación No. 10

Numeral 2.4.1.5, CERTIFICADOS DE DISTRIBUCIÓN. Respetuosamente solicitamos se admitan para la cadena de distribución, certificados solo de Distribuidores y/o Importadores de los bienes, ya que es más sencillo que una persona sub-distribuya algunas marcas a través de un distribuidor autorizado ya sea en Colombia o fuera del país. La cadena de distribución completa muy pocas veces se puede dar por lo siguiente:

1. Las fábricas, pueden contar con distribuidores y a ellas no les interesa mucho un negocio de la relativamente poca cuantía, (procesos engorrosos para ellas ponerse en el plan de elaborar toda esa documentación).
2. El distribuidor, quien si puede dar más fácilmente esta documentación, en muchos casos no se presenta en estos negocios, por los trámites que le implica los descuentos y deducciones, y ellos saben que en últimas tendrán que comprárselos, sin tener que hacer todo el proceso que le implica situaciones como la que nos trata.
3. Algunas de las marcas sugeridas, no están en el país, ni tienen representación, lo que además complica más las certificaciones de la cadena de distribución.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACION LA UNIVERSIDAD SE MANTIENE EN LO ESTIPÚLADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

Observación No. 11

Numeral 2.4.1.6., respecto de "LA GARANTÍA", vale la pena reconsiderar el tiempo, ya que no todas las empresas otorgan dos años, como tajantemente lo solicitan Ustedes. Recuérdese que en el caso de la electrónica todos los días hay nuevos desarrollos y por lo mismo esta industria no le interesa mantener largos periodos para sus garantías. (Normalmente las garantías son de solo 1 año). Si no revisan este punto; de seguro dejarán de comprar muchos ÍTEMS, y más cuando en el parágrafo segundo de este numeral dice que la garantía "debe ser de fábrica o del distribuidor". El distribuidor solo da la garantía que le otorgan las fábricas. Favor revisar este numeral.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACION LA UNIVERSIDAD SE MANTIENE EN LO ESTIPÚLADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

OBSERVACIONES PRESENTADA POR LA FIRMA METRICOM

Observación No. 1

Para el ítem 276 denominado Analizador Vectorial de redes VNA la descripción de este ítem no corresponde a las características de un VNA pueden por favor revisar y aclarar el nombre o especificaciones de los solicitado en este ítem.

Creemos conveniente observar respetuosamente que en las especificaciones de este numeral, las características de algunos parámetros muestran un valor determinado y luego otro típico lo cual genera ambigüedad para las respuestas del lado del proponente y soporte bajo catálogos del fabricante, así como seguramente para la calificación de su lado una vez entregados las propuestas de los proponentes, por lo anterior sugerimos respetuosamente se especifique un valor para evitar esta posibles ambigüedades e interpretaciones. Aparece igualmente la palabra RIMS PEAAK que pueden ser errores de redacción por favor aclarar.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE ACLARA LA ESPECIFICACION, SE ADENDA AL RESPECTO. CARACTERÍSTICAS VNA
RANGO MÍNIMO DE OPERACIÓN: 9KHZ - 13,6GHZ
RANGO DINÁMICO: > 100 DB
RANGO MÍNIMO DE POTENCIA: 0 DBM A -25 DBM

MEDICIÓN DE PARÁMETROS S: S11, S21, S22, S12
MEDICIONES MÍNIMAS: MAGNITUD EN DB, SWR
FASE EN GRADOS
RETARDO DE GRUPO
CARTA DE SMITH
FUNCIONALIDADES Y CARACTERÍSTICAS DE MODO ANALIZADOR DE ESPECTRO (DEBE IR INCLUIDO EN EL VNA)
RANGO MÍNIMO DE OPERACIÓN: 9KHZ - 13,6GHZ
DANL: SIN AMPLIFICADOR
10 MHZ A 10 GHZ: MÍNIMO -125DBM
10 GHZ A 13 GHZ: MÍNIMO -120DBM
CON AMPLIFICADOR
20 MHZ A 4 GHZ: MÍNIMO -140DBM
4 GHZ A 6 GHZ: MÍNIMO -146DBM
DEMODULACIÓN ANALÓGICA AM/FM/PM
ESPECTROGRAMA
MEDICIÓN DE FIGURA DE RUIDO Y GANANCIA
DETECTORES DE PICO MA X/MIN, AUTO PEAK, RMS, PROMEDIO.
PREAMPLIFICADOR RF INTERNO ESTÁNDAR INSTALADO
INTERFAZ RJ45
PUERTO USB TIPO A
CABLES RF DE 50 OHM MÍNIMO 2
KIT DE CALIBRACIÓN OPEN, SHORT, MATCH

OBSERVACIONES PRESENTADA POR LA FIRMA KHYMOS.

Observación No. 1

Item 207: en la descripción de este Vortex está escrito: " Vortex de 200 a 2500 rpm ó 50-25000 rpm,…" por favor aclarar si es de 200 a 2500 rpm y 50-2500rpm, se sugiere que sea de 0-3000 rpm

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE MODIFICA LA ESPECIFICACION A : Vortex de 200 a 2500 rpm, con diámetro de orbita mínimo 4.2 y máximo de 5.0 mm, con modo de toque y continuo.

Observación No. 2

2- Ítem 221: agitador mecánico de hélice para laboratorio se solicita viscosidad de 100 Pa.s y Rango de velocidad de 150-6000 min-1. Solicitamos formalmente sea cambiado a 50 Pa.s y rango de velocidad de 50-2000 rpm ó 100 Pa.s y rango de velocidad de 14-530 rpm

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACION. LA UNIVERSIDAD MANTIENE LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA

Observación No. 3

3- Ítem 249: Agitador con calentamiento: en la descripción está escrito: "Potencia calefactora 800 W…" solicitamos cordialmente sea cambiado por 600 W.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACION. LA UNIVERSIDAD MANTIENE LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA

OBSERVACIONES PRESENTADA POR LA FIRMA SANITAS LTDA.

Observación No. 1

Ítem 3, Estereomicroscopio, se aceptan ofertar oculares desde 10x/22, debido a que las solicitadas son exclusivas de la marca zeiss.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN, LOS INVESTIGADORES REQUIEREN ESE CAMPO DE OBSERVACIÓN EN LOS OCULARES.

Observación No. 2
Ítem 6, Sistema de geles, solicitamos se elimine el tamaño de 36x60x96 cm, debido a que cada marca maneja un tamaño en particular y cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTAN LA OBSERVACIONES EN CUANDO A LAS MEDIDAS DADO QUE EL ESPACIO FÍSICO CON EL QUE SE CUENTA ES EL REQUERIDO EN LAS ESPECIFICACIONES. SIN EMBARGO SE ACLARA QUE SON MEDIDAS MAXIMAS.

Observación No. 3

Ítem 9, Congelador de ultra baja temperatura -86 °C, solicitamos se indique el tamaño máximo, que se permita cotizar equipos de una sola puerta y compartimientos independientes cada uno con su puerta individual.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: EL TAMAÑO EXTERIOR MÁXIMO ES DE 197 X 79 X 85 cm (ALTOXFONDOXANCHO). NO SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN

REFERENTE A UNA PUERTA Y DOS COMPARTIMIENTOS, LO ANTERIOR DEBIDO AL MANEJO QUE SE LE DA A LOS DIFERENTES TIPOS DE MUESTRAS Y CONSUMIBLES EN EL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR.

Observación No. 4

Ítem 12, Maquina de hielo en Escarcha: se acepta que rangos de capacidad del compartimento 13 a 20 kg y producción mínima de 85 a 90 kg día.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. SE ADENDARÁ AL RESPECTO

Observación No. 5

Ítem 27: Juego de tamices con cribadora, solicitamos que los tamices se puedan ofertar en bronce o en acero inoxidable el cual es mas resiste a la abrasión, mas durable y que cumple los estándares internacionales.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. SE ADENDARÁ AL RESPECTO

Observación No. 6

Item 33 Planchas de calentamiento con agitación: solicitamos se acepte ofertar rangos de temperatura desde 350°C hasta 500°C

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: EL RANGO DE TEMPERATURA MÍNIMO SOLICITADO ES DE: TEMPERATURA AMBIENTE A 350°C. SE ADENDARÁ AL RESPECTO

Observación No. 7

Ítem 207 Vortex : solicitamos se acepte el diámetro de la órbita de 4,2 a 5,0 mm

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: VORTEX DE 200 A 2500 RPM, CON DIÁMETRO DE ORBITA MÍNIMO 4.2 Y MÁXIMO DE 5.0 MM, CON MODO DE TOQUE Y CONTINUO.

Observación No. 8

Item 219, Congelador: solicitamos se permita cotizar equipos con un volumen de 550 a 600 litros, independientemente de las dimensiones debido a que cada fabricante tiene unos tamaños diferentes.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE ACEPTA CUALQUIER EQUIPO QUE IGUALE O SUPERE LA CAPACIDAD SOLICITADA (LA CUAL ES ESPECIFICACION MINIMA), SIEMPRE Y CUANDO NO SE SUPEREN LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS PARA EL ALTO, ANCHO Y PROFUNDIDAD (LAS CUALES SON MAXIMAS) POR LAS CONDICIONES FISICAS DEL ESPACIO DEL LABORATORIO DONDE EL EQUIPO VA A PRESTAR SERVICIO.

Observación No. 9

Item 220 Refrigerador para laboratorio. Solicitamos se aclare si necesitan un equipo de 10 pies o 354 Litros.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE ACLARA QUE ES DE DIEZ PIES CUBICOS

Observación No. 10

Ítem 230, Sistema de filtración al vacio. Solicitamos que acepte un vacio de 75 mbar y un caudal de mínimo 25 litros por minuto, debido a que no se especifica a que se requiere con alto vacio,

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: LO IMPORTANTE ES QUE SEAN SISTEMAS DE FILTRACIÓN INDEPENDIENTES, CADA UNO CON SU BOMBA DE VACÍO Y LOS DEMAS ADITAMENTOS. SE ADENDA AL RESPECTO ACLARANDO ESPECIFICACIONES DE LA BOMBA

Observación No. 11

Ítem 254 Microscopios binoculares. Solicitamos se modifiquen estas especificaciones técnicas en cuanto a los dos tipos de iluminación debido a que corresponden a una marca específica y se estaría sesgando el proceso de contratación. Por lo cual solicitamos se acepte una de las dos iluminaciones LED o Halógena.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE ACEPTA LA OBSERVACION SE MODIFICA LA ESPECIFICACION EN LA SIGUIENTE FORMA: Con iluminación de LED ó de Bombillo halógeno con filtro para obtener luz blanca de 6V/ 30W, mando de enfoque macro y micrométrico coaxial a ambos lados, Platina rectangular de 140 mm x 135 mm con mando a la derecha, con carro mecánico graduado, con desplazamiento en cruz 75 mm × 30 mm y sujeta objetos. Condensador de Abbe 0.9/1.25 pre-centrado de fabrica para campo claro, campo oscuro y contraste de fases. Tubo binocular con un ángulo de observación ergonómico de 30°, con distancia interpupilar ajustable y altura de observación ajustable, Set de filtros azul, verde y amarillo. Estativo y tubo Metálico, lo que prolonga su vida útil. Con posibilidad de crecer a Contraste de Fases, Campo Oscuro y Fluorescencia.

OBSERVACIONES PRESENTADA POR LA FIRMA KASAI

Observación No. 1

Ítem 9: Congelador de ultrabaja -86°C: Solicitan…con aislamiento térmico en espuma de poliuretano libre de CFC 5" en el gabinete y 4,5" en la puerta o aislamiento con paneles de vacío…

Agradecemos solicitar solo que cuenten con aislamiento en poliuretano libre de CFC, puesto que la requisición es muy específica, dando pie a que puedan presentarse sesgos en la contratacion.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. SE ADENDARÁ AL RESPECTO

Observación No. 2

Item 10: Cajas Cornel: Fabricadas en madera y tapa en vidrio 42x48x7,5cm. Algunas vienen en medidas de 7,3 otras de 7,7cm. Favor ampliar las medidas a +/- 0,2 cm.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. SE ADENDARÁ AL RESPECTO

Observación No. 3

Item 20: Balanza digital: Aclarar por favor a que se refieren con 4 escalas de filtro opcionales.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: HACE REFERENCIA A LOS PUNTOS CON QUE SE NIVELA LA BALANZA.

Observación No. 4

Ítem 23: Baño termostatado con shaker:

Agradecemos verificar la temperatura máxima que solicitan (200°). Es posible ofertar hasta 50 grados Celsius? Solicitan para tubo de ensayo o erlenmeyer, se puede ofertar cualquiera de las dos opciones?

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN, LA TEMPERATURA MÁXIMA ES DE 200°C Y SE REQUIERE PARA ERLENMEYER. SE ADENDARÁ AL RESPECTO

Observación No. 5

Ítem 190 y 191: Dispensadores de líquidos:

Los solicitan con indicador análogo ó digital?

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE ACLARA QUE ES DISPENSADOR DIGITAL.

Observación No. 6

Item 225: Set de micropipeta digital: Solicitan micropipeta con capacidad entre 5ul y 2ml. Agradecemos verificar ese rango, ya que no es comercial. De acuerdo a las puntas que solicitan el rango adecuado sería 20-200uL.
Adicionalmente, agradecemos indicar si las puntas deben corresponder a la micropipeta solicitada, porque las descritas en este caso no corresponden.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE AJUSTA LA ESPECIFICACION SE ADENDA AL RESPECTO

Observación No. 7

Ítem 226: Polarímetro: Agradecemos aclarar, a que se refrieren con polarímetro digital. Igualmente verificar la exactitud, puesto que generalmente es de 0,1° a 180° con una interpolación de 0,05°.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: POLARÍMETRO DIGITAL SE REFIERE A QUE LA INDICACIÓN DE LA LECTURA NO SEA ANÁLOGA SINO DIGITAL. Y EN RELACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS SE ACEPTA LA OBSERVACION SE ADENDA AL RESPECTO.

Observación No. 8

Item 233: Gavetas entomológicas: Por favor aclarar a que se refieren con que sean compatibles con medidas de compactador. Adicionalmente si solicitan el juego completo de gavetas con cajas en cartón ó si solo requieren las cajas en cartón para las cajas Cornell solicitadas en el ítem 10?

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: EN LA UNIVERSIDAD SE TIENE UN COMPACTADOR EN DONDE SE ALMACENA LA COLECCIÓN. EL PROVEEDOR DE

LAS GAVETAS DEBE VERIFICAR LAS MEDIDAS Y GARANTIZAR QUE LAS CAJAS NO QUEDEN NI MUY PEQUEÑAS NI MUY JUSTAS, SIN EMBARGO PROVISIONALMENTE SE DEFINEN LAS MEDIDAS EXTERIORES DE LAS GAVETAS ENTOMOLOGICAS COMO: 8 CM DE ALTO, 49 CM DE ANCHO Y 42 CM DE PROFUNDO. LAS GAVETAS DEBEN TENER LAS ESPECIFICACIONES USADAS EN ENTOMOLOGÍA, ES DECIR QUE EL AJUSTE DE LA TAPA Y LA BASE DEBE IMPEDIR LA ENTRADA DE AIRE Y DE INSECTOS QUE PARASITEN LA COLECCIÓN. LAS CAJAS DE CARTÓN SON PARA LAS GAVETAS ENTOMOLÓGICAS DE ESTE MISMO ÍTEM Y DEBEN CORRESPONDER TAMBIÉN A LOS ESTÁNDARES USADOS EN ENTOMOLOGÍA, ES DECIR HECHAS EN CARTÓN DURO, FORRADAS Y CON BASE EN YUMBOLON.

Observación No. 9

Item 250: Cabina extractora de gases. Agradecemos ampliar el rango de las dimensiones en ±8cm, en cuanto al peso de la cabina, solicitamos eliminar la especificación, puesto que si la cabina va con base, está debe estar diseñada para soportar el peso de la misma.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE ACEPTA LA OBSERVACION SE AJUSTA LA ESPECIFICACION EN LOS TERMINOS A: Cabina extractora, Motor extractor trifásico, Arrancador para motor, Blower motor, Ductos de ventilación extracción de 6 Mts en PVC, Gorro para motor, Base extractor, Instalación y puesta en marcha en sitio final, Dimensiones externas (ancho x profundo x alto): 1200 x 875 x 1500 mm, con tolerancia de +/- 10 cms, Dimensiones internas(longitud x prof. x alto): 1120 x 680 x 1200 mm con tolerancia de +/- 10 cms, Diámetro de salida del aire: 260 mm interno, 270 mm externo, Intensidad de la luz en el área de trabajo: 780 Lux, Consumo de potencia: 25 W(Luz fluorescente), Peso Neto sugerido: 140 Kg , Base porta cabina con almacenamiento en gabinetes la cual debe soportar el peso de carga de la cabina . TAMBIEN SE ACEPTAN CABINA EXTRACTORA DE GASES SIN DUCTOS, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES DE DIMENSIONES, ILUMINACIÓN, Y DE SEGURIDAD EN EL MANEJO DE QUÍMICOS DE ALTA CONTAMINACIÓN

.

OBSERVACIONES PRESENTADA POR LA FIRMA MICROSCOPIOS Y EQUIPOS ESPECIALES SAS

Observación No. 1

Literal 2.4.1.4. “Certificado de Capacidad Residual de Contratación (K Residual)”.

La capacidad residual de contratación del Contratista SMMVL, debe ser como mínimo dos (2) veces el valor de la oferta presentada una vez se haga la respectiva equivalencia.

Solicitamos respetuosamente brindar la oportunidad que la capacidad residual de contratación del oferente solo sea de una vez del valor total de la propuesta presentada.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE ACEPTA LA OBSERVACION SE ADENDARA AL RESPECTO.

Observación No. 2

Observaciones de Tipo Técnico

Item No 1 "Módulo de Cámara Digital – Modelo ICC50"

Solicitamos se de la oportunidad de ofertar una cámara más completa que la solicitada, ya que no es compresible que habiendo mejores alternativas, se limite solamente a una marca lo cual excluye a otros participantes.

La cámara solicitada tiene más desventajas que ventajas, solo que el diseño moderno la hace ver como de última tecnología, ejemplo de algunas de las desventajas técnicas son:

- Si se necesita cambiar una cámara hay que cambiar todo el módulo.
- No existen actualizaciones para el mismo módulo
- La resolución de video es muy pobre es solo de 1024 x 768 (menor de 1 megapixel)
- Tres (3) megapixeles es solo para fotos de tarjeta SD y no para salida de computador.
- Solo funciona para dos (2) modelos de microscopios Leica y no es exportable a otros modelos o microscopios.
- La tarjeta SD se pierde fácilmente en un ambiente educacional

Existen cámaras de microscopia con mejores ventajas en el mercado las cuales permiten trabajar con cualquier tipo de microscopio ya sea trinocular, binoculares ó invertidos, de igual manera se pueden adaptar a cualquier marca de equipo.
Además poseen una mejor resolución de 3 o 5 mega pixeles para grabar en video o tomar fotos en tiempo real.
Permiten también hacer actualizaciones cuando se requieran en el futuro, se pueden tomar fotos macro en el laboratorio, vienen con software que permiten hacer el análisis de imágenes, No requieren tarjeta SD para imágenes en alta resolución.

La cámara y software permite hacer: capturas, multifocos, medición, ensamble de imágenes, segmentaciones entres otras funciones.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN, DEBE SER COMPLEMENTO DE MICROSCOPIO LEICA REFERENCIA DM500. LA UNIVERSIDAD SE MANTIENE EN LO ESTIPULADO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.

Observación No. 3

Ítem No 27 “Juego Tamices con Cribadora”

Solicitamos se permita la opción de poder ofertar una Cribadora con capacidad para seis (6) tamices, tapa, fondo y temporizador de 30 a 99.9 minutos.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. SE ADENDARÁ AL RESPECTO

Observación No. 4

Ítem No 33 “Plancha de Calentamiento”

Requerimos que se tenga en cuenta que el grado de temperatura solicitado es muy alto para una plancha de calentamiento con placa en acero inoxidable, solicitamos se permita ofertar el mismo equipo pero con placa en cerámica ya que esto para nada afecta el buen funcionamiento del equipo.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN EN CUANTO AL MATERIAL DEL PLATO, SIN EMBARGO SE ADENDARÁ LA TEMPERATURA DE TRABAJO

Observación No. 5

Ítem No 127 “Fuente de Poder DC”

Solicitamos se permita ofertar fuente de Poder con salida desde 0-30V ó 0 a 32V.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: DE ACUERDO A LO ESPECIFICADO SE ACEPTAN FUENTES DESDE 0-30V HASTA 0-34V.

Observación No. 6

Ítem No 187 “Baño de María”

Solicitamos ampliar el rango del volumen del ya sea dos (2) litros por debajo o dos (2) litros por arriba para que el equipo quede con capacidad ya sea entre 10 ó 14 litro, con ello brindando oportunidades de participación.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE ACEPTA LA OBSERVACION SE AJUSTA LA ESPECIFICACION EN LOS TERMINOS ASI En acero inoxidable, Rango de temperatura 30º a 95º ó ambienta a 100ªC, Estabilidad +/- 0,2, potencia 1,0 Kw, volumen del baño entre mínimo 10 y máximo 12 litros, 115 V/60Hz

Observación No. 7

Ítem No 219 "Congelador"

Es muy incomprensible que la Universidad no permita la posibilidad de oferta un equipo con condiciones técnicos estándares para este tipo de ultra congeladores.

Respuesta: La universidad se permite informar que las marcas incluidas en el cuadro de especificaciones técnicas y en el anexo No 3, son marcas sugeridas y se pueden cotizar cualquier marca que cumpla con todas las especificaciones técnicas solicitadas

Esto es lo mismo que no dar la oportunidad de participar como en el caso de este ítem por ejemplo:

- Estas descripciones corresponden específicamente a un equipo de la marca Sanyo Biomedical.
- Estas especificaciones son de un modelo descontinuado
- ¿Qué incidencia tiene el color del equipo en el funcionamiento?
- ¿Qué incidencia tiene el espesor de la pintura 1.2 mm en cuanto al funcionamiento?
- ¿Un congelador con cuatro (4) compartimentos y cuatro (4) puertas no funciona?
- ¿ Cuál es la insistencia por una referencia descontinuada?

Invitamos al comité técnico a buscar en la página del fabricante Sanyo Biomedical un equipo con estas especificaciones.

Nuevamente y acogiéndonos al principio de transparencia e igualdad de oportunidades, la Universidad debería brindar y permitir la oportunidad de ofertar un equipo con características técnicas más estándares que en el mercado existen ó excluir este ítem de la Convocatoria, pues en nuestra opinión consideramos que es sesgado.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE PUEDE CONTEMPLAR TAMBIÉN MODELOS CON VACÍO Y/O POLIURETANO Y SOFTWARE COMPATIBLE CON LAS ESPECIFICACIONES, PARA LAS CONDICIONES DE OPERATIVIDAD Y USO ES IMPORTANTE QUE LOS RECUBRIMIENTOS DE PROTECCIÓN COMO PINTURA NOS GARANTICEN UN EQUIPO ROBUSTO DE LARGA DURACIÓN CONTRA LA CORROSIÓN. LA CANTIDAD DE PUERTAS Y COMPARTIMENTOS NOS PERMITE MANEJAR DIVERSIDAD DE MUESTRAS BIOLÓGICAS Y DISTRIBUCIONES EN LOS DIVERSOS COMPARTIMENTOS SI TENER QUE ALTERAR TEMPERATURAS POR

APERTURA DE PUERTA. EL COLOR POR LÓGICA NO TIENE NADA QUE VER CON EL FUNCIONAMIENTO PERO POR CUESTIONES DE ASEPSIA Y CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL LABORATORIO EXIGIMOS EL COLOR ESPECIFICADO. SE ADENDA AL RESPECTO

Observación No. 8

Ítem 230 "Sistema de Filtración al Vacio"

Solicitamos la oportunidad de poder ofrecer para este ítem equipos con capacidad de 250 ml o 300.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACION. EL SISTEMA DE FILTRACIÓN AL VACIO SOLICITADO CORRESPONDE A UNA CAPACIDAD DE 250 ML..

Observación No. 9

Ítem No 254 "Microscopio Binocular"

Nuevamente solicitamos se permita para este ítem la posibilidad de ofertar equipos que cuenten con uno de los dos (2) sistemas de iluminación, la forma como lo solicitan es excluyente, por ser diseño de un solo fabricante y hay no existe pluralidad de participación.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE ACEPTA LA OBSERVACION SE MODIFICA LA ESPECIFICACION EN LA SIGUIENTE FORMA: Con iluminación de LED ó de Bombillo halógeno con filtro para obtener luz blanca de 6V/ 30W, mando de enfoque macro y micrométrico coaxial a ambos lados, Platina rectangular de 140 mm x 135 mm con mando a la derecha, con carro mecánico graduado, con desplazamiento en cruz 75 mm × 30 mm y sujeta objetos. Condensador de Abbe 0.9/1.25 pre-centrado de fabrica para campo claro, campo oscuro y contraste de fases. Tubo binocular con un ángulo de observación ergonómico de 30°, con distancia interpupilar ajustable y altura de observación ajustable, Set de filtros azul, verde y amarillo. Estativo y tubo Metálico, lo que prolonga su vida útil. Con posibilidad de crecer a Contraste de Fases, Campo Oscuro y Fluorescencia.

Observación No. 10

Ítem No 288 "Balanza Digital"

Solicitamos respetuosamente que el sistema de cuatro (4) grados de filtro para compensar vibraciones sea opcional, pues este sistema como esta descrito está dirigido específicamente a una marca, puesto que cada fabricante tiene su propio sistema para

compensar estas vibraciones o se describen según sea el caso o las especificaciones de cada fabricante por ejemplo.

- Ajuste automático de Condiciones ambientales
- Función de amortiguación.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE REVISA LA ESPECIFICACION SE ADENDA.

OBSERVACIONES PRESENTADA POR LA FIRMA KAIKA

Observación No. 1

CRONOGRAMA
Solicitamos por favor nos aclaren el cronograma de la convocatoria, ya que no coinciden las fechas que se encuentran establecidas dentro del cuadro del cronograma con las fechas estipuladas en cada numeral.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: LA UNIVERSIDAD RECUERDA QUE EL DIA 19 DE JULIO PUBLICO LA ADENDA No. 1 DONDE SE ACLARAN LOS ASPECTOS SOLICITADOS.

Observación No. 2

4.3. ASPECTOS TECNICOS

ITEM 19. ANALIZADOR ELEMENTAL PARA CHNS-O

Tamaño de la muestra: 0.01-100 mg Rango de medición: 0.01 % (100 ppm) – 100 % Tiempo de análisis: CHNS, 10 minutos, Oxigeno 5 minutos, Requerimientos y dimensiones: Energía requerida: 230 V, 60 Hz, 1400 VA, Dimensiones: 590x580x500 mm (wxdxh), Peso: 67 Kg, Helio: Grado Cromatográfico, Flujo: 140 mL/min (canal de medición) y 100 mL/min (canal de referencia). En Stand-By el consumo decrece a 10 mL/min Oxígeno: 99.995 % de pureza. El Analizador consta de: 1. Unidad Base Consiste de: Reductores de presión y válvulas para Helio y Oxígeno Un Horno de combustión/reducción con control electrónico de temperatura para CHNS y un horno para Oxígeno. Columna para análisis CHNS, PTFE 2 m, 6* 5 mm · Columna para separación de Oxígeno, SS 1 m , 6*5 mm Conectores rápidos para simplificar las conexiones Horno del detector con control electrónico de temperatura Control HWD para operación a temperatura constante Control electrónico de flujo termo regulado del gas de arrastre y flujo de oxígeno Funciones de encendido, arranque y apagado programable automáticamente Rango de análisis Carbono: 0.01 – 100 % Hidrógeno: 0.01 – 100 % Nitrógeno: 0.01 – 100 % Azufre: 0.01 – 100 % Oxígeno: 0.01 – 100 % Precisión Carbono:

0.001 Hidrógeno: 0.001 Nitrógeno: 0.001 Azufre: 0.001 Oxígeno: 0.001 Consumos: Helio: Grado Cromatográfico Flujo: 140 mL/min (canal de medición) y 100 mL/min (canal de referencia). En Stand-By el consumo decrece a 10 mL/min Oxígeno: 99.995 % de pureza Consumo de reactivos: Reactor de oxidación reducción (cuarzo): 200 – 250 analisis (de acuerdo con la naturaleza de la muestra) Reactor de pirólisis (Cuarzo), para determinación de oxígeno: 100 -150 analisis (de acuerdo con la naturaleza de la muestra) Trampa de adsorción (para determinación de oxígeno): por lo menos 100 analisis (de acuerdo con la naturaleza de la muestra) Estándares certificados incluidos: Atropina Acido Benzóico Sulfanilamida BBOT Acetanilida Urea L-Cystina - Nicotinamida Debe incluir: Software Eager Xperience: Autosampler MAS 200R, Kit de Consumibles para 1000 Análisis CHNS , KIT para 1000 Análisis de Oxígeno. CONTENEDORES DE ESTAÑO PARA LÍQUIDOS. , UNIDAD PARA SELLAR CONTENEDORES DE ESTAÑO , CARGADOR DE CONTENEDORES DE ESTAÑO PEQUEÑOS , CROMOSORB W (Adsorbente para aplicaciones en líquido) , COMPUTADOR , RED DE GASES PARA EL EQUIPO INCLUYENDO TUBERIA. MICROBALANZA con las siguientes especificaciones: MAXIMA CAPACIDAD 6,1 G PRECISIÓN 1 µG REPETIBILIDAD 0,4 µG LINEALIDAD 4 µG SISTEMA AUTOMATICO DE CALIBRACION SI. TODO EL SISTEMA DEBE SER ENTREGADO E INSTALADO A 0 MTS."

OBSERVACIONES: Solicitamos que el equipo Analizador Elemental para CHNS-O y la microbalanza se puedan ofertar cada uno en un ítem por separado, ya que la microbalanza solicitada es un equipo especial y aquí se presenta como un accesorio. Además que las especificaciones de la microbalanza están sesgadas a una sola Marca y a un modelo en especial.

1. Permitir ofertar microbalanza con un rango de medición desde 5,1µg, con Repetibilidad de 1µg.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN DE SEPARAR EL ANALIZADOR ELEMENTAL PARA CHNS-O Y LA MICROBALANZA. SE ACEPTA LA SOLICITUD PARA EL RANGO DE MEDICIÓN SI LA PRECISIÓN DE LA BALANZA ES DE 1 µg., YA QUE SE REQUIERE TRABAJAR CON MEDIDAS DE MASA MUY PEQUEÑAS Y EXACTAS. ADEMÁS SE ACEPTAN MICROBALANZAS CON CAPACIDAD ENTRE 5,1 A 6,1g. SE ADENDARÁ AL RESPECTO

Observación No. 3

ÍTEM 24. BOMBA DE VACIO
Solicitamos permitir ofertar Bomba de vacio para laboratorio Microsart Maxi Vac.. Membrana de neopreno, de alto desempeño, bajo nivel de ruido. Diseñada para filtraciones recurrentes de 3 y 6 puestos. Libre de aceite. 110 V / 60 Hz, 0,174 HP. 22 l/min. 100 mbar de vacio final.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN, SIN EMBARGO LA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SON LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR LA UNIVERSIDAD SE MANTENDRAN EN LOS TERMINOS.

Observación No. 4

ITEM 140. EQUIPO PARA REALIZAR EL ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO DEL AGUA
Solicitamos permitir, ofertar dos equipos de 6 puestos de filtración.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE ACEPTA LA OBSERVACION. SE ADENDA AL RESPECTO, EL VALOR BASE NO CAMBIA.

Observación No. 5

ITEM 230. SISTEMA DE FILTRACIÓN AL VACIO
Solicitamos aclarar, si el requerimiento corresponde a 6 montajes de filtración individuales, cada uno con su bomba de vacío, ó 6 montajes de filtración individuales con una sola bomba de vacio

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SON SISTEMAS INDIVIDUALES DE FILTRACIÓN AL VACÍO CON SU BOMBA INDEPENDIENTE PARA CADA SISTEMA Y LOS DEMÁS ADITAMENTOS QUE SE SOLICITARON. NOTA: NO ES SISTEMA MÚLTIPLE SINO INDIVIDUAL.

Observación No. 6

ITEM 288. BALANZA DIGITAL

Con platillo de acero fino y teclado protegido por una lamina, con pantalla de 7 segmentos, 4 gradas de filtros para compensar vibraciones que puedan afectar las medidas. los 4 niveles son: mínima, normal, fuerte y extrema para la adaptación al punto de instalación, puerto serial USB ó RS-232 para la conexión de un ordenador personal y programas de aplicación integrados: Contar, porcentaje, peso dinámico, cambio entre dos unidades de masa, con alimentación de CA a 120 V . Rango de medición mínimo: 610 g Lectura: 0,1 g."

OBSERVACIONES: Solicitamos que los programas de aplicación integrados sean generalizados y no específicos.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE ACEPTA LA OBSERVACION SE AJUSTARA LA ESPECIFICACION EN LOS TERMINOS.

Observación No. 7

ITEM 362. BALANZA ELECTRONICA.

Gran visor LCD de alto contraste, plato de pesada de acero inoxidable desde 16 mm , bajo perfil, panel frontal sellado y anillo de protección anti-vertidos, auto apagado (activada / desactivada), gancho para pesar por debajo, indicador de estabilidad y error de sobre carga o falta de plato, indicador de batería baja. Capacidad mínima (g) 600 g Lectura (g) 0,1 g Repetibilidad (Des. Est.) 0,1 g Linealidad +/- 0,1 g Unidades/Modos g , kg, oz ,lb, ozt , dwt Funciones Conteo de partes, porcentaje, totalización, Rango de tara Por sustracción la capacidad total Tiempo de estabilización 3 Segundos Rango de Temperatura 10°C a 40°C Alimentación Eléctrica Adaptador de corriente 120VAC / 60Hz y portabilidad con bateria alcalina Calibración Externa Digital Pantalla (cm) LCD-Cristal liquido."

OBSERVACIONES: Se evidencia que las características técnicas están sesgadas a una sola Marca y a un modelo en especial, dejando sin opción a otros oferentes a participar con otras marcas y modelos que superen o igualen a las solicitadas.

1. Favor informar a que hace referencia: "panel frontal sellado y anillo de protección anti-vertidos".
2. Los programas de aplicación integrados y las unidades de pesaje sean generalizados y no específicos.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE ACEPTA LA OBSERVACION SE AJUSTARA LA ESPECIFICACION EN LOS TERMINOS.

OBSERVACIONES PRESENTADA POR LA FIRMA MUNDIAL DE EQUIPOS LTDA.

Observación No. 1

Atentamente les solicito estudiar la posibilidad de disminuir el valor de 3000 SMLV, del punto 2.4.1.3 Capacidad de Contrataciòn de Proponente, en la convocatoria publica No 009 de 2011 para "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACION Y CONFIGURACION DE EQUIPOS DE LABORATORIO DEL GRUPO DE ROBUSTOS CON DESTINO A LOS LABORATORIOS DE LAS FACULTADES DE INGENIERÍA, TECNOLOGICA, CIENCIAS Y EDUCACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y ARTES-ASAB DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS."

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACION LA UNIVERSIDAD MANTIENE LO ESTIPULADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

OBSERVACIONES PRESENTADA POR LA FIRMA POLCO.

Observación No. 1

19 FCE ANALIZADOR ELEMENTAL PARA CHNS-O
Sería posible ofertar un equipo de características similares así: - El equipo que estamos en capacidad de ofertar es 1 equipo más sensible por lo cual cuenta con especificaciones diferentes, pero que cumple con la necesidad elemental, teniendo en cuenta lo anterior, por favor aclarar:
1. Se puede aceptar un "tiempo de análisis" más corto?.
2. Se puede aceptar un "tamaño de muestra" de un rango más pequeño teniendo en cuenta que nuestro equipo es más sensible?.
3. Se puede aceptar un "rango de análisis" así?: Carbono: 0.001–3,6 mg. Hidrógeno: 0.001–1 mg. Nitrógeno: 0.001–6 mg. Azufre: 0.001–2 mg. Oxígeno: 0.001 – 2 mg.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: LOS RANGOS DE ANÁLISIS DEBEN SER DESDE 0,01 HASTA 100% PARA CHNS Y O. SE PUEDE ACEPTAR UN TIEMPO DE ANÁLISIS MAS CORTO Y UN TAMAÑO DE MUESTRA MENOR.

Observación No. 2

20 FCE BALANZA DIGITAL
Cuando en la descripción citan "secuencia optimizada" a qué hace referencia, teniendo en cuenta que no corresponde a una característica Técnica?.
Es posible cumplir con una escala diferente de filtros y en vez de 4, tener 6 teniendo en cuenta que dicha especificación supera la establecida?.
Es posible ofertar una balanza de mayor capacidad de pesada (Ej: 450g), y que cumple exactamente los requerimientos solicitados de linealidad, repetibilidad y legibilidad?.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN, SE RETIRA LA CARACTERÍSTICA DE SECUENCIA OPTIMIZADA. RESPECTO A LOS FILTROS LAS SOLICITUD ES LA MÍNIMA REQUERIDA. SE PUEDE OFERTAR UNA BALANZA DE MAYOR CAPACIDAD DE PESADA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES DE LEGIBILIDAD, REPETIBILIDAD Y LINEALIDAD.

Observación No. 3

21 FCE BAÑO TERMOSTATADO
Es posible ofertar un baño con volumen máximo de 6 litros teniendo en cuenta que dicha especificación supera la establecida?.
Por favor aclarar la especificación de la gradilla solicitada (número de tubos, tamaño de tubos).
Es posible en vez de usar aceite, un fluido térmico en el baño.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE ACEPTA LA SOLICITUD DEL VOLUMEN DEL BAÑO DE 6 LITROS. EN CUANTO A LA GRADILLA DEBE SER LA QUE SE AJUSTE AL BAÑO OFERTADO O SI ESTA PUEDE SER INTERCAMBIABLE MEJOR. EN CUANTO AL FLUIDO TÉRMICO SI ESTE VIENE INCLUIDO CON EL BAÑO SE ACEPTA LA SOLICITUD

Observación No. 4

24 FCE BOMBA DE VACÍO
Aclarar si es posible ofertar bomba de membrana. Confirmar si el mecanismo de operación de la bomba es con pistones o con diafragmas.
Cuando en la descripción citan "filtro hidrofóbico" a qué hace referencia?.
Especificar a qué se refieren con el valor de: "23,6'' Hg, a nivel del mar". ¿Es la presión de vacío máxima, presión de operación normal, presión de trabajo?

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: EL MECANISMO DE LA BOMBA DEBE SER DE PISTONES. EN CUANTO AL FILTRO HIDROFOBICO ES PARA EVITAR QUE INGRESE AGUA AL SISTEMA ELÉCTRICO. EL MINIMO VACIO QUE DEBE ALCANZAR LA BOMBA ES DE 863 MBAR Y MINIMO DEBE ALCANZAR PRESIÓN DE 4.2 BAR.

Observación No. 5

31 FCE PH-METRO CONDUCTIMETRO
Se podría tener en cuenta la opción de manejar electrodos independientes de pH y conductividad. Los electrodos como consumibles debe cambiarse regularmente y tenerlos separados evita cambiar alguno de los dos que posiblemente siga en funcionamiento.
Especificar si las unidades de concentración (ppm, ppt, mg/L) son para la medición de Solidos totales, y si es posible realizar la medición de forma indirecta.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE ACEPTA LA SOLICITUD RESPECTO A ELECTRODOS INDEPENDIENTES, SE ACLARA QUE LAS UNIDADES PARA CONDUCTIVIDAD SON uS/cm Y mS/cm.

Observación No. 6

34 FCE TURBIDIMETRO
Por favor aclarar para qué tipo de muestras será utilizado el TURBIDÍMETRO requerido?.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SU MAYOR APLICACIÓN SERÁ EN EL ESTUDIO DE AGUAS.

Observación No. 7

87 FCE TERMOMETRO DIGITAL DE DOS CANALES
Por favor aclarar qué tipo de sensores deben utilizar (PT100 o PT25) y hasta cuantos ohmios?.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE DESEA QUE UTILICE COMO SENSOR DE TEMPERATURA UNA TERMOCUPLA TIPÓ K.

Observación No. 8

160 FT HIGROTERMÓMETRO INTERIORES Y EXTERIORES
Por favor aclarar si la medición en exteriores la requieren con una sonda, o si el término "exteriores" es para ubicar el equipo completamente fuera del laboratorio. ¿A qué distancia se ubicaría la sonda en caso de que se requiera? ¿Qué longitud de cable?

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: ESTE EQUIPO DEBE MEDIR SIMULTÁNEAMENTE HUMEDAD Y TEMPERATURA INTERIOR Y EXTERIOR. LA MEDICIÓN EXTERIOR SE DEBE REALIZAR A TRAVÉS DE UNA SONDA CON CABLE DE MÍNIMO 0.75m.

Observación No. 9

160 FT TERMOHIGROMETRO
¿Es posible ofertar equipo con alarmas visibles en vez de audibles?
¿Es posible ofertar equipo únicamente que trabaje con pila, y no con conexión a corriente?

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: LA OBSERVACION ES PARA EL ITEM 167 Y NO SE ACEPTA.

Observación No. 10

169 FT HUMEDAD Y TEMPERATURA DATALOGER/USB
Aclarar si es posible modificar el rango de HR de 0 – 100% a 10 -95%?.
Aclarar si es posible modificar el rango de temperatura de - 40°C / 70°C a -20°C / 50°C
Aclarar si es posible ofertar equipo con alarmas visibles en vez de audibles?.
Aclarar a que se refieren con: " 2 seg a 24 Horas", ¿este rango es relativo a qué?

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTAN LAS TRES PRIMERAS OBSERVACIONES, SE MANTIENE LO ESTIPULADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA. LA EXPRESION "Puede seleccionar de 2 segundos a 24 horas" SE REFIERE AL INTERVALO DE TIEMPO ENTRE MUESTRAS EN QUE SE PUEDE PROGRAMAR EL EQUIPO PARA QUE EFECTUE MEDICIONES

Observación No. 11

226 FMARN POLARÍMETRO
Aclarar que tipos de muestras van analizar?. Rango de medición en rotación óptica?. Debe haber control de temperatura?, La cantidad de muestras por día o semana?

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE ACLARA LA ESPECIFICACION. SE ADENDA

Observación No. 12

227 FMARN REFRACTÓMETRO
Aclarar si puede ser 1 Refractómetro Digital?.

Aclarar cuál debe ser su precisión?.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SI CORRESPONDE A UN REFRACTÓMETRO DIGITAL Y EN CUANTO A PRECISIÓN SE ADENDA.

Observación No. 13

231 FMARN VISCOSIMETRO DIGITAL DE MESA
Aclarar si requieren Control de temperatura y cuál sería su rango?.
Aclarar el tipo de muestras a analizar.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SI REQUIERE CONTROL DE TEMPERATURA Y EL RANGO DEBE SER ENTRE 15 Y 100 GRADOS CENTÍGRADOS.

Observación No. 14

288 FI BALANZA DIGITAL
Teniendo en cuenta que no especifican el tipo de filtros, es posible ofertar equipos con cualquier tipo de filtros?.
Modificar: "Anillo protección antivertidos", por "A prueba de agua en derrames accidentales"

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE AJUSTA LA ESPECIFICACION EN LA ADENDA

OBSERVACIONES PRESENTADA POR LA FIRMA GEOSYSTEM.

Observación No. 1

1.. En el Item 2.4.1.5 Certificados de Distribucion, no se especifica que el oferente debe tener autorizacion para vender los productos en Colombia, es necesario se aclare ya que hay algunos oferentes compran a distribuidores de fabrica otro pais e intentan presentar esta carta como valida en Colombia, lo que para nada es cierto ya que cada distribuidor del fabricante tiene una zona o pais donde esta autorizado a vender y en Colombia solamente esta autorizadas una o dos empresas y distribuidores de USA o cualquier otro pais estan autorizados solamente a vender en esos paises.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: LOS TERMINOS SON CLAROS AL RESPECTO Y SE DEFINE MUY BIEN QUE SE SOLICITAN LOS CERTIFICADOS DE LA CADENA DE DISTRIBUCION, POR LO TANTO LAS CERTIFICACIONES PRESENTADAS DEBEN MOSTRAR CON CLARIDAD QUE DETERMINADA EMPRESA ESTA AUTORIZADA PARA COMERCIALIZAR LOS EQUIPOS OFERTADOS EN NUESTRO PAIS, CON EL RESPALDO DEL FABRICANTE.

Observación No. 2 FACULTAD MEDIO AMBIENTE

2.. Item 263: Kit educativo GPS: Sabemos que la Facultad del Medio Ambiente cuenta con varios sistemas GPS en tiempo real actualmente y Aqui no se especifica que el equipo debe ser compatible con estos equipos, como si se especifica claramente en el Item 336 que trata de elementos similares GPS en Tiempo Real pero para el laboratorio de la Facultad de ingenieria y dice claramente ESOS EQUIPOS DEBEN SER COMPATIBLES CON LOS EQUIPOS RTK HIPER LITE EXISTENTES EN LA UNIVERSIDAD, solicitamos para ese item 263 se adiciones esa condicion o los equipos ya existentes no podran trabajar con los equipos a comprar generando divorcio y falta de compatibilidad en todos los sistemas GPS RTK que cuenta la Universidad en la Facultad de Medio Ambiente.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE ACEPTA LA OBSERVACION TENIENDO EN CUENTA QUE ES INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD UTILIZAR LOS EQUIPOS EN CONJUNTO. SE ADENDARA AL RESPECTO

OBSERVACIONES PRESENTADA POR LA FIRMA SSI

Observación No. 1

Respecto a las convocatorias en referencia, muy respetuosamente solicitamos que la capacidad de contratación mínima exigida sean proporcional al valor de la oferta, pues teniendo en cuenta que la universidad aceptará propuestas parciales y la adjudicación se realizará ítem a ítem, habrán ofertas con valores muy por debajo del presupuesto y de la capacidad de contratación hasta ahora exigida.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACION LA UNIVERSIDAD MANTIENE LO ESTIPULADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

OBSERVACIONES PRESENTADA POR LA FIRMA DISSMAN INGENIERIA LTDA.

Observación No. 1

Observación 1. De acuerdo al numeral 1.6 ESTUDIOS PREVIOS del pliego de condiciones del proceso, se menciona que estos pueden ser consultados en la página WEB de la universidad http://www.udistrital.edu.co/portal/contratacion/convocatorias/ y a través del portal único de contratación, www.contratos.gov.co , sin embargo en la información publicada no se encuentra información sobre el estudio de mercado que soporta el proceso de contratación en cuanto a precio y especificaciones técnicas requeridas.

Agradecemos por favor suministrar esta información ya que es parte fundamental de dicho proceso.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACION LA UNIVERSIDAD MANTIENE LO ESTIPULADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

Observación No. 2

Observación 2. De acuerdo con el numeral 1.7 PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA, del Pliego de Condiciones del presente proceso, donde se garantiza que: "Se encuentran Consagrados, los requisitos objetivos y necesarios para participar en el proceso de selección; que se encuentran definidos en reglas objetivas, justas, claras y completas; precisando las condiciones de costo y calidad de los bienes y servicios necesarios para la ejecución del Contrato." Amablemente solicitamos suministrar la información clara y completa, especificando el valor estimado por la Universidad para la adquisición de cada uno de los Ítems requeridos por la misma. Ya que esta información es necesaria para tomar las pólizas cuando el proponente presenta propuesta solo para algunos ITEMS.

Agradecemos se suministre esta información.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: EL PRESUPUESTO GLOBAL ES DE CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SESENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO SEIS PESOS ($4.643.060.464.00) M/CTE. IVA Incluido. DICHO PRESUPUESTO OBEDECE AL ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO, CON BASE EN COTIZACIONES REALES. LOS PRECIOS UNITARIOS SERAN PUBLICADOS EN LA PAGINA WEB EL DIA DEL CIERRE DEL PROCESO

Observación No. 3 FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE

Observación 3. De acuerdo a las respuestas dadas a las observaciones formuladas al proyecto de pliego de condiciones, solicitamos se especifique cuáles son las "necesidades del Laboratorio". En los estudios previos no están consignadas las razones por las cuales solamente les sirve una estación total con una medición en distancia de 6.000 metros, La Universidad tiene la obligación ética de decir cuál es esa aplicación única por la cual las estaciones que miden 5000 metros no son aceptables. Teniendo en cuenta que no existe una justificación para solicitar exclusivamente una estación total de 6000 metros, respetuosamente solicitamos que las especificaciones de la estación total queden así:

Ítem 256. ESTACIÓN TOTAL, CON PRECISIÓN ANGULAR DE 5", MEDICIÓN DE ÁNGULOS A 1", DISTANCIA DE 2MM + 2PPM, MEDICIÓN EN DISTANCIA DE 5.000 METROS Ó MÁS CON UN PRISMA, MEDICIÓN SIN PRISMA DE 400 METROS EN CONDICIONES NORMALES, DEBE PERMITIR MEDIR CON TARJETA REFLECTIVA, CONEXIÓN USB, TARJETA DE MEMORIA SD Ó USB, SOFTWARE INTERNO QUE PERMITA FUNCIONES BÁSICAS + FUNCIONES COGO+ CALCULO DE AREAS Y VOLÚMENES, DOS BATERÍAS, CARGADOR RÁPIDO, PLOMADA LASER, ALMACENAMIENTO MÍNIMO DE 30000 PUNTOS DE DATOS CRUDOS, TRÍPODE, DOS BASTONES CON EXTENSIÓN, DOS PRISMAS, DOS PORTAPRISMA, MALETA EN LONA PARA TRANSPORTE, CABLE PARA TRANSFERENCIA DE DATOS, PANTALLA GRAFICA, IMPERMEABLE NIVEL 6 DE AGUA, MINIMO Y SOFTWARE PARA TRANSFERENCIA.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACION DEBIDO A QUE PARA MUCHAS APLICACIONES EDUCATIVAS (COMO GEODESIA E IMPLANTACION DE REDES GEODESICAS ENTRE OTRAS) QUE SE REALIZAN DESDE LA UNIVERSIDAD Y APROVECHANDO LA UBICACION PRIVILEGIADA QUE TENEMOS, CON VISION DE GRAN PARTE DE BOGOTA, SE REQUIEREN LECTURAS

DE GRAN DISTANCIA QUE NOS POSIBILITAN HACER MEDICIONES DESDE LA SEGURIDAD DE NUESTRAS INSTALACIONES SIN TENER QUE DESPLAZAR O SACAR EL EQUIPO DE NUESTRO CAMPUS UNIVERSITARIO. LA DISTANCIA DE 6,000 MTS ES UN VALOR MEDIO TENIENDO EN CUENTA QUE YA EXISTEN ESTACIONES DE DIFERENTES FABRICANTES CON ALCANCES CON UN PRISMA DE 9,000 MTS

Observación No. 4

Observación 4. Durante el proceso de observaciones al proyecto de condiciones de la convocatoria, la Universidad ha sido enfática en que las marcas aquí presentes son sugeridas, sin embargo acepta la observación de la Firma GEOSYSTEM INGENIERIA SAS. Con relación al Ítem 296, en la cual se acepta "COMPUTADOR RIGIDO FC250", característica que direcciona el equipo a adquirir a solo una marca en especial, en este caso marca TOPCON.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, respetuosamente solicitamos que las especificaciones del KIT EDUCATIVO GPS TIEMPO REAL queden así:

Ítem 263. KIT EDUCATIVO GPS TIEMPO REAL. CON TECNOLOGIA WIRELESS EL SISTEMA EN TIEMPO REAL INCLUYE: 2 RECEPTORES EN RTK DOBLE FRECUENCIA GPS PARA CADA RECEPTOR ACTIVACIÓN DE GLONASS PARA CADA RECEPTOR. REDUCCIÓN DE MULTITRAYECTORIA 128 MB DE MEMORIA INTERNA. BASTÓN DE TOPOGRAFÍA ULTRALIVIANO BASE NIVELANTE CON ADAPTADOR SOFTWARE DE POST-PROCESO CON AJUSTE GEODESICO (LLAVE SEGURIDAD USB) COLECTOR DE DATOS RIGIDO INALAMBRICO CON SOFTWARE DE CAMPO PODEROSO PROCESADOR DE 800MHZ 256MB RAM ALMACENAMIENTO DE DATOS DE USUARIO 2GB TARJETA SD Y WINDOWS MOBILE. CONEXIÓN INALÁMBRICA BLUETOOTH SOFTWARE TOPOGRAFICO PERMITE CONFIGURAR EL EQUIPO, MANEJO DE LA INFORMACIÓN ALMACENADA EN EL RECEPTOR GPS, TAREAS TOPOGRÁFICAS PARA LEVANTAMIENTOS ESTÁTICOS, DINÁMICOS Y TIEMPO REAL. INTERFASE GRÁFICA QUE LE PERMITE MEDIR DISTANCIAS ENTRE PUNTOS, REPLANTEAR PUNTOS, ALMACENAR PUNTOS CON CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN Y PANTALLAS DE NAVEGACIÓN QUE LO LLEVAN AL PUNTO DE REPLANTEO DE UNA MANERA FÁCIL Y CLARA. CON MEMORIA INTERNA Y RECEPCIÓN DE TARJETAS EXTERNAS, CON ANTENA, CARGADOR, BASE NIVELANTE, CABLE DE DATOS TIPO SERIAL Y CABLE DE DATOS TIPO USB, BASTÓN, BRACKET, , TRÌPODE, MALETA Y SOFTWARE.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE AJUSTA LA ESPECIFICACION SE ADENDA AL RESPECTO

Observación No. 4

observación 5. Con base en las respuestas dadas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones, se eliminó la referencia de la marca solicitada para el ítem 336, sin embargo en las especificaciones técnicas que describen el ítem se evidencia que su configuración es el de un sistema (HIPER LITE de la marca Topcon). Teniendo en cuenta lo anterior y observando que se encuentran algunas contradicciones en las especificaciones requeridas, nos permitimos solicitar la descripción del ítem de la siguiente manera:

Ítem 336. SISTEMA RECEPTOR GNSS EN TIEMPO REAL PLAN EDUCATIVO CON GSM Y NTRIP, DOBLE FRECUENCIA, MINIMO 72 CANALES EN TIEMPO REAL 5 HZ, MEMORIA INTERNA DE 128 MB AMPLIABLE POR SD O USB, SISTEMA ACTIVO PARA RECEPCIONAR LAS SEÑALES GPS, GLONASS Y GALILEO, DEBE POSEER ELIMINACIÓN DE MULTIPATH, PRECISIONES MINIMAS: PRECISIÓN POST-PROCESO HORIZONTAL: 3MM + 0,5 PPM, PRECISIÓN POST-PROCESO VERTICAL: 6MM + 0,5 PPM, PRECISIÓN TIEMPO REAL HORIZONTAL 10MM + 1 PPM, PRECISIÓN TIEMPO REAL VERTICAL: 20MM + 1 PPM. SE REQUIERE CONEXIÓN INALÁMBRICA BLUETOOTH. EL SISTEMA DEBE INCLUIR MINIMO LO SIGUIENTE: ESTUCHE RIGIDO Y ESTUCHE DE TRANSPORTE EN LONA, 2 TRIPODES METALICOS, 2 RECEPTORES CON ANTENA GPS, BATERÍAS, RADIO DE COMUNICACIÓN INCORPORADOS EN UNA SOLA UNIDAD. SISTEMA CERO CABLES. RADIO INTERNO EN LA BASE Y EL MÓVIL, 2 BATERIAS EXTERNAS ADICIONALES DE LARGA DURACION CON SUS RESPECTIVOS CARGADORES Y ACCESORIOS NECESARIOS DE CONEXION, 2 BASTÓNES DE TOPOGRAFÍA PARA TRABAJOS DINAMICOS, ADAPTADOR DE BASE NIVELANTE, BASE NIVELANTE CON PLOMADA ÓPTICA, 2 CONTROLADORES TIPO COMPUTADOR RIGIDO CONEXIÓN INALÁMBRICA BLUETOOTH, SOFTWARE DE CAMPO QUE PERMITE CONFIGURAR EL EQUIPO Y REALIZAR TRABAJOS DE ALTA PRECISION TOPOGRAFICA Y GEODESICA, PROCESADOR MINIMO DE 806MHZ Y 2 GB INTERNOS DE MEMORIA, MINIMO COMPARTIMIENTO PARA TARJETAS SD O COMPAQ FLASH Y SIM, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS CE O SUPERIOR, BATERÍAS RECARGABLES DE ALTA DURACIÓN. LICENCIA MINIMO DE 6 USUARIOS DE SOFTWARE DE POST-PROCESO CON AJUSTE GEODESICO. SOFTWARE DE PROCESAMIENTO. DOCUMENTACION Y MANUALES. Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA EL PERFECTO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA. CAPACITACION PARA PERSONAL PROFESIONAL EN EL MANEJO DEL RECEPTOR GPS, CON DURACION (8) DÍAS EN FORMA TEÓRICA Y CON PRÁCTICAS EN CAMPO. ESOS EQUIPOS DEBEN SER COMPATIBLES CON LOS EQUIPOS RTK HYPER LITE EXISTENTES EN LA UNIVERSIDAD.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACION LA UNIVERSIDAD SE MANTIENE EN LO ESTIPÙLADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

OBSERVACIONES PRESENTADA POR LA FIRMA TOPOEQUIPOS

Observación No. 1

Considerando que en la inquietud planteada previamente en el oficio del día 8 de julio de 2011 donde se solicitaba muy respetuosamente se especificara el valor por ítem dentro de los pliegos definitivos; recalcamos la inquietud y solicitamos nuevamente se den estos valores, puesto que al ser una licitación parcial y no total, es fundamental tener la información de dichos precios en el momento de ofertar y al mismo tiempo para generar la documentación relacionada con la licitación.

Ya que la publicación de los precios no es un capricho sino una acción de LEY, y de la misma forma es obligatoria la publicación de las respectivas cotizaciones (mínimo de tres oferentes) y estudios de mercado pertinentes solicitamos se nos informe el presupuesto para cada ítem.

Los precios solicitados en el numeral anterior son necesarios para constituir el valor de la propuesta que se ofertará, teniendo en cuenta que la garantía requerida por ustedes se ajusta al valor de este presupuesto como se indica en el numeral 2.2.2 mencionado a continuación:

CUANTÍA
La Garantía deberá constituirse por el 10% del total de la propuesta presentada.
La garantía de seriedad de la oferta se hará efectiva si el adjudicatario no firma el contrato o no entrega la garantía única, dentro de los dos (2) días calendarios siguientes a la fecha de la firma del contrato. Lo anterior, sin perjuicio de lo establecido en el clausulado de las pólizas o en la Ley aplicable. Las cuales no expirarán por falta de pago de la prima o por revocatoria unilaterales.
La garantía de seriedad será devuelta, una vez se suscriba y legalice el respectivo contrato, a solicitud de los proponentes no favorecidos, quienes deberán retirarla en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la UNIVERSIDAD.
Si el oferente favorecido con la adjudicación no suscribe el contrato, la UNIVERSIDAD exigirá al oferente clasificado en segundo lugar la prórroga de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta, hasta el perfeccionamiento del contrato y así sucesivamente a los demás oferentes, siempre y cuando su oferta sea favorable para la Universidad, conforme a lo previsto en los PLIEGOS DE CONDICIONES.

De igual manera, dichos precios también son requeridos para las certificaciones solicitadas en el numeral 2.4.1.1. CERTIFICACIONES CONTRACTUALES, donde ustedes especifican: La sumatoria de las tres (3) certificaciones debe ser igual o superior al VALOR DE LA OFERTA PRESENTADA A LA CONVOCATORIA PÚBLICA, por el respectivo PROPONENTE.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: EL PRESUPUESTO GLOBAL ES DE CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SESENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO SEIS PESOS ($4.643.060.464.00) M/CTE. IVA Incluido. DICHO PRESUPUESTO OBEDECE AL ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO, CON BASE EN COTIZACIONES REALES. LOS PRECIOS UNITARIOS SERAN PUBLICADOS EN LA PAGINA WEB EL DIA DEL CIERRE DEL PROCESO

Observación No. 2

Dentro del numeral 2.4.1.6. GARANTÍA MINIMA OFERTADA DE 2 AÑOS se solicita por parte de ustedes: El proponente o los proponentes que resulten como contratistas de la universidad deberán garantizar los equipos ofertados. El tiempo de garantía por cada equipo ofertado Debe ser mínimo de 2 años. Sin embargo el oferente que proponga un tiempo de garantía De 3 años, tendrá un puntaje adicional. En cuanto al numeral 5.6.2 CALIFICACION DE LA GARANTIA OFERTADA PARA CADA ITEM, se menciona un puntaje máximo de 20 puntos a la oferta que ofrezca una garantía de 4 años.

La condición anterior no es aplicable en el mercado, dado que la garantía que ofrecen los distribuidores y las casas matrices es en general como máximo de un año, y prorrogable por un año adicional. Consideramos que hay ambigüedad respecto a lo mencionado a las ofertas lo que puede inducir a un error al momento de formular dicha garantía en la propuesta final.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACION LA UNIVERSIDAD SE MANTIENE EN LO ESTIPÚLADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

Observación No. 3 FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE

Ítem 256 Estación Total: solicitamos se especifiquen las necesidades puntuales que se requieren en la universidad en cuanto al uso de estaciones totales y porque estos usos particulares se satisfacen únicamente con las características descritas en el pliego y no son satisfechas con características similares que se encuentran presentes en una amplia gama del mercado, dado que estas necesidades no están claras dentro de los estudios de conveniencia y oportunidad.

De acuerdo a lo solicitado por la Universidad, vemos que las especificaciones mencionadas por ustedes apuntan a una marca y a unos modelos específicos de estaciones totales descartando así marcas y modelos que ofrecen iguales o mejores características que las solicitadas, sesgando de esta manera el proceso. Por tal razón solicitamos sean modificadas las especificaciones técnicas teniendo en cuenta aspectos generales de dichos equipos y no específicos de una marca como las lecturas como lectura con prisma de 6000m.

En levantamientos topográficos al realizar tomas de puntos con prisma una medida de tal magnitud (6000m) no es propicia dado a características como curvatura de la tierra y las condiciones del terreno, y en muchos casos no es posible tener una visual a tal distancia. Además cabe anotar que el GPS nació para evitar las distancias largas.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACION DEBIDO A QUE PARA MUCHAS APLICACIONES EDUCATIVAS (COMO GEODESIA E IMPLANTACION DE REDES GEODESICAS ENTRE OTRAS) QUE SE REALIZAN DESDE LA UNIVERSIDAD Y APROVECHANDO LA UBICACION PRIVILEGIADA QUE TENEMOS, CON VISION DE GRAN PARTE DE BOGOTA, SE REQUIEREN LECTURAS DE GRAN DISTANCIA QUE NOS POSIBILITAN HACER MEDICIONES DESDE LA SEGURIDAD DE NUESTRAS INSTALACIONES SIN TENER QUE DESPLAZAR O SACAR EL EQUIPO DE NUESTRO CAMPUS UNIVERSITARIO. LA DISTANCIA DE 6,000 MTS ES UN VALOR MEDIO TENIENDO EN CUENTA QUE YA EXISTEN ESTACIONES DE DIFERENTES FABRICANTES CON ALCANCES CON UN PRISMA DE 9,000 MTS

Observación No. 4

Ítem 336 GPS doble frecuencia tiempo real + NTRIP: dentro de las características solicitadas por ustedes se encuentra K galileo, llave de seguridad USB. De lo anterior sugerimos sea eliminada la solicitud de Galileo, puesto que esta constelación aun no es activa, en consecuencia se sugeriría dejar el requerimiento como compatible con Galileo.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACION LA UNIVERSIDAD SE MANTIENE EN LO ESTIPÙLADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

Observación No. 5

Queremos manifestar inconformidad respecto a lo acontecido en la visita técnica realizada el día 18 de Julio de 2011, programada de acuerdo al cronograma del pliego de condiciones. No obstante la no obligatoriedad de efectuar dicha visita consideramos irrespetuoso e irresponsable informar sobre la compra de equipos en una sede y que en realidad su uso o almacenamiento vaya a ser efectuado en otra diferente. Nos referimos puntualmente al caso de unos equipos de topografía los cuales de acuerdo al pliego de condiciones serian adquiridos para la facultad de ingeniería y nos sorprendió encontrar que en la coordinación de laboratorios de dicha facultad manifestaran no tener conocimiento de la adquisición de dichos elementos, informando a nuestro delegado que debía dirigirse a la sede de medio ambiente y recursos naturales para constatar que el destino de los equipos topográficos seria esa sede. además consideramos que lo sucedido es una muestra de improvisación por parte de la Universidad Distrital, pues un cambio de esta magnitud debió haber sido previamente informado o en su defecto ampliar o cambiar de fecha la visita técnica, teniendo en cuenta que se requeriría un desplazamiento en menos de dos horas entre 2 sedes de la universidad.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA SU OBSERVACION LA UNIVERSIDAD RECUERDA QUE EL DIA 15 DE JULIO PUBLICO LA NOTA ACLARATORIA DONDE INFORMABA EL DIA, LA HORA Y LOS NOMBRES DE LOS FUNCIONARIOS DE CONTACTO EN LAS DIFERENTES SEDES PARA EL DESARROLLO DE LA VISITA TECNICA. LOS EQUIPOS DE TOPOGRAFIA FUERON SOLICITADOS POR LA FACULTAD DE INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE. SE RECUERDA QUE EL OBJETO DE LA VISITA ERA FACILITAR A LOS PROBABLES OFERENTES LA POSIBILIDAD DE VERIFICAR LOS REQUERIMIENTOS PARA LA INSTALACION DE LOS EQUIPOS EN LOS DIFERENTES LABORATORIOS, PUES LA INSTALACION A 0 METROS INDICA QUE A CARGO DEL OFERENTE ESTAN LOS COSTOS NECESARIOS PARA LA MISMA. EN EL CASO ESPECIFICO DE LOS EQUIPOS DE TOPOGRAFIA ESTOS EQUIPOS SON PORTABLES COMO DEBE SER DE CONOCIMIENTO DE TOPOEQUIPOS, Y NO NECESITAN ACTIVIDAD ALGUNA PARA SU INSTALACION

OBSERVACIONES PRESENTADA POR LA FIRMA NUEVOS RECURSOS

Observación No. 1

Capitulo 4: REQUISITOS DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO
Observaciones ítem 25 calorímetro adiabático: Después de realizada la visita técnica y conociendo las necesidades puntuales de la universidad nos permitimos sugerimos estas especificaciones.

Datos técnicos
Potencia consumida: 120 W
Tensión de medición: 24 V DC, 5 A
Fusible del equipo: 1 x 2.5 AT
Tiempo de conexión máx.: Servicio continuo
Rango de medición max.: 40.000 J
Modo de medicion / isoperibolico aprox. 17 min
tiempo de medición:dinamico: aprox. 8 min
manual (isoperibolico): aprox. 17 min
sincronizado: aprox. 14 min
Reproducibilidad referida a un analisis con 1 g de acido benzoico NBS 39i: 0,1 % RSD
Presion de servicio del oxigeno: 30 bar
Datos generales
Dimensiones (AN x Pr x Al) 400 x 400 x 400 mm
Peso 21 kg
Clase de proteccion III
Interfaces 1 x serie (RS 232)
1 x paralela (Centronics)
Temperatura ambiente admisible: 20 – 25 °C (constante)
Humedad ambiente admisible. 80 %
Clase de protección según: DIN EN 60529 IP 20
Calorímetro de combustión conforme a las normas, de pequeñas dimensiones y de bajo costo, apropiado para calcular los valores caloríficos de muestras liquidas y solidas. Diseñado con fines de aprendizaje o enseñanza, especialmente en escuelas, facultades, universidades, seminarios, etc. Asimismo, esta indicado para laboratorios con una cantidad de análisis reducida.
Manipulación manual de agua y oxigeno
- Los cuatro tipos de ensayo, son, isoperibolico, dinamico, manual y sincronizado, permiten adaptarse a la perfección a los requisitos de las distintas tareas
- Pantalla clara, auto explicativa y fácil de manejar
- Funcionamiento manual (modo de aprendizaje):
El encendido y el final de la medición están controlados por el usuario; el desarrollo de la temperatura se muestra cada minuto; todos los cálculos se realizan de forma manual
- En el resto de procesos de ensayo, los procesos de encendido y combustión del material combustible se producen de forma automática. El material de combustión aparece en la pantalla. Las operaciones de corrección de acidos del material de combustión y el cálculo de la potencia calorífica se realizan manualmente.
Recipiente de disgregación convertibles en el crisol de un solo uso C14
- Del mismo modo, el C 200 se puede accionar con el programa informático calorímetro CalWin C 5040. Desde el ordenador se pueden controlar hasta ocho células de medición C 200.
En concreto, las funciones son las siguientes:
- Métodos de trabajo: isoperibolico, manual, dinamico, sincronizado
- Validación del aparato según DIN 51900, ISO 1928, ASTM D240, ASTM D4809, ASTM D5865, ASTM D1989, ASTM D5468, ASTM E711
- Certificado según GOST
- Encendido automático de la muestra
- Estructura modular compacta
- Las operaciones de servicio se realizan con extremada facilidad
- Gracias a su fuente de alimentación externa, puede utilizarse en todo el mundo con una Alimentación de 100 a 240 V

- Tensión de servicio 24 V CC Baja tensión
Constituido por:
Equipo básico C 200 incluido el bloque de alimentación y el adaptador de encendido, Recipiente de disgregación, estándar C 5010, Estación de oxigeno C 248

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: LA UNIVERSIDAD ACLARA QUE LAS ESPECIFICACIONES SON LAS MÍNIMAS SOLICITADAS, POR LO CUAL PUEDEN SER SUPERADAS.

Observación No. 2

Observaciones ítem 33 Planchas de calentamiento con agitación: En vista en que no se acepto el plato en cerámica, sugerimos temperatura máxima entre 320 – 400ºC.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: EL RANGO DE TEMPERATURA MÍNIMO SOLICITADO ES DE: TEMPERATURA AMBIENTE A 350°C. SE ADENDARÁ AL RESPECTO

Observación No. 3

Observaciones ítem 199 Plancha de Calentamiento y Agitación : Solicitamos a la universidad especificar los rpm.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE ACEPTA LA OBSERVACION LA ESPECIFICACION SE MODIFICA A: Base en cerámica aluminio de 4 puestos de 18 x 18 cm. Temperatura hasta 300°C. Placa de calentamiento en cerámica, Potencia calefactora de 800 W, elemento calefactor incorporado, placa de vidrio refractario, indicador de temperatura digital, programable. Velocidad mínima 1300 rpm Capacidad mínima de agitación 15 lts.

OBSERVACIONES PRESENTADA POR LA FIRMA ICL DIDACTICA

Observación No. 1

Numeral 4.3. ASPECTOS TECNICOS ítem 132 SISTEMAS INTEGRADO DIDACTICO Y DE MEDICION DE ANTENAS: Con el fin de realizar patrones direccionales en antenas en espacios libres de reflexiones especialmente en espacios pequeños como es el caso de los laboratorios de la universidad, tal como se observó en la visita técnica realizada el día 18 de julio a la sede tecnológica de la Universidad, se debe incluir un juego de absorbentes de microondas con los cuales se conforme un espacio apantallado a manera de cámara anecoica. Adicionalmente con esta cámara podrá realizar estudios de reflexiones presentes en el laboratorio.

Por lo anterior solicitamos de manera respetuosa que este juego de absorbentes sea incluido en las especificaciones técnicas mínimas del laboratorio.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN, LA UNIVERSIDAD SE MANTIENE EN LO ESTIPULADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA. ESTO DEBIDO A QUE LAS POTENCIAS A TRABAJAR NO HACEN NECESARIA LA UTILIZACION DE ABSORBENTES PARA OBTENER BUENOS RESULTADOS EN PRACTICAS ACADEMICAS.

Observación No. 2 FACULTAD TECNOLOGICA

Numeral 4.3. ASPECTOS TECNICOS ítem 132 SISTEMAS INTEGRADO DIDACTICO Y DE MEDICION DE ANTENAS: con el fin de realizar aplicaciones especiales de antenas como conmutación y exploración del haz mediante el control de fase, solicitamos de manera respetuosa que la frecuencia de trabajo del laboratorio de antenas sea 9.4 GHz con la posibilidad de variación desde 8.5 hasta 11GHz, y la frecuencia de 1GHz sea opcional.

Además solicitamos que el laboratorio de antenas esté conformado por los siguientes equipos y elementos mínimos:

Oscilador Gunn
Modulador PIN
Línea unidireccional
Detector coaxial
Juntura: guía de onda/linea coaxial
Guía de ondas de 200 mm
Transformador con 3 tornillos
Antena de bocina pequeña
Juego de absorbentes de microondas
Plataforma giratoria para antenas
Juego de antenas de hilo
Antena de bocina grande

Juntura coaxial: macho/macho N, 50 Ohm
Cursor de corto circuito
Terminal para guía de ondas
Codo en E
Antena ranurada en guía de ondas
Antena microcinta
Juego de antenas helicoidales
Antena parabólica
Medidor de frecuencia
Accesorios para física de microondas
Bloqueador de corriente continua
Atenuador variable
Acoplador de cruce
Accesorios para propagación en guías de ondas

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE ACEPTA LA OBSERVACION PARCIALMENTE, EN ESE SENTIDO LA FRECUENCIA DE TRABAJO (GENERADOR RF) PARA EL LABORATORIO DE ANTENAS PUEDE TENER UN RANGO VARIABLE ENTRE 8.5 GHz y 11 GHz, LO CUAL INCLUYE LA FRECUENCIA DESEADA DE 10 GHz, LA FRECUENCIA DE 1 GHz ES OPCIONAL.
EN CUANTO A LA DETERMINACION DE LOS EQUIPOS QUE DEBE CONTENER LA SOLUCION, EL PROPONENTE DEBE INCLUIR TODOS LOS ELEMENTOS Y ACCESORIOS QUE PERMITAN REALIZAR LOS EXPERIMENTOS SEGÚN EL CATALOGO DEL FABRICANTE.

Observación No. 3

Numeral 4.3. ASPECTOS TECNICOS ítem 275 TECNOLOGÍA DE ANTENAS se requiere lo siguiente: "Los experimentos deben tratar con todos los tipos de antenas importantes como: dipolo, yagi, parabólica, helicoidal, microcintas, de radiadores de abertura, ranuradas en guía de onda." Sin embargo también indica lo siguiente: "Los siguientes son lo elementos mínimos que debe reunir el sistema de antenas, sin embargo el proponente debe incluir todos los elementos y accesorios que permiten realizar los experimentos según el catálogo del fabricante: Oscilador Gunn, Modulador PIN, Juego de absorbentes de microondas, Plataforma giratoria para antenas, Juego de antenas de hilo, Terminal para guía de ondas, Antena parabólica, Codo en E"

¿Se entiende que las antenas dipolo, yagi, parabólica, helicoidal, microcintas, de radiadores de abertura, ranuradas en guía de onda con todos sus accesorios como Juego de absorbentes de microondas, Plataforma giratoria para antenas, Codo en E y demás accesorios del catálogo del fabricante debe ser incluidos en la propuesta?

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: LA APRECIACION DADA POR USTEDES ES CORRECTA, TODOS LOS ACCESORIOS DEL CATALOGO DEL FABRICANTE ASOCIADOS AL SISTEMA DE TECNOLOGIA DE ANTENAS DEBEN SER INCLUIDOS EN LA PROPUESTA.

Observación No. 4
En el capítulo 4, numeral 4.3 "Aspectos Técnicos", en el ítem 136 "Equipo para la difracción de electrones: experimento dualidad onda-partícula", consideramos que para la adecuada selección de los equipos y para garantizar que éstos sean de buena calidad y tecnología, es muy importante tener en cuenta las especificaciones técnicas del tubo y portatubo.

Por lo tanto solicitamos que las anteriores especificaciones técnicas se adicionen a los actuales pliegos de condiciones.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE ACEPTA OBSERVACION SE AMPLÍAN Y ACLARAN LAS ESPECIFICACIONES ASÍ: "*Equipo compuesto por un tubo didáctico en vidrio que produce un haz de electrones y se difracta sobre una red policristalina para observar el patrón sobre una superficie fluorescente y su correspondiente porta-tubo para realizar difracción de electrones, fuente de aceleración de alto voltaje variable (0 a 10KV) y todos los respectivos cables de seguridad. Todos los equipos deben ser conectados a la red 115VAC.*
Se debe especificar en la propuesta todos los accesorios necesarios y adecuados para realizar los montajes que permitan realizar los siguientes experimentos: (anexar catalogo y fichas técnicas de cada elemento)
1. Difracción de electrones en una red policristalina.
2. Difracción de Debye-Scherrer.
3. Aplicación de la ecuación de De Broglie (Dualidad Onda- Partícula).
Además de incluir todos los cables, zócalos, varillas, mordazas y accesorios necesarios para realizar las practicas experimentales indicadas.

Observación No. 5

En el capítulo 4 , numeral 4.3 “Aspectos Técnicos”, en el ítem 135 “Equipo para estudio de ondas electromagnéticas(microondas)”, se especifica: *“Se debe especificar en la propuesta todos los accesorios necesarios y adecuados para realizar los montajes que permitan realizar los siguientes experimentos: (anexar catalogo y fichas técnicas de cada elemento) 1. Interferencia de microondas (Onda estacionaria e Interferometría). 2. Difracción de Microondas (En un borde y una rendija). 3. Reflexión, reflexión total, refracción, transmisión y absorción.”*

Se entiende que el término “transmisión” se refiere a la propagación de microondas en líneas de transmisión.
Solicitamos se aclare éste término.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE ACEPTA LA SOLICITUD DE ACLARAR EL TÉRMINO “TRANSMISIÓN” QUE SE REFIERE A LA PROPAGACIÓN EN LÍNEAS DE TRANSMISIÓN Y GUÍAS DE ONDA. LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS SON: “*Equipo compuesto por un transmisor u oscilador de microondas con fines didácticos. Debe tener una frecuencia de funcionamiento en el rango entre 8,5GHz y 11,0Ghz; potencia emitida entre 10mW y 25mW. Dotado de una antena tipo bocina y su correspondiente amplificador. Todos los equipos deben ser conectados a la red 115VAC. La unidad receptora debe ser una antena receptora tipo bocina con detector de diodo de silicio y/o una sonda de campo eléctrico tipo dipolo con detector de diodo para medir el campo eléctrico asociado a las microondas generadas.*
Se debe especificar en la propuesta todos los accesorios necesarios y adecuados para realizar los montajes que permitan realizar los siguientes experimentos: (anexar catalogo y fichas técnicas de cada elemento)
1. Interferencia de microondas (Onda estacionaria e Interferometría).
2. Difracción de Microondas (En un borde y una rendija).
3. Reflexión, reflexión total y refracción de Microondas.
4. Propagación de Microondas en una línea de transmisión de Lecher y en una guía de onda.
5. Absorción de microondas en materiales dieléctricos.
Además de incluir todos los cables, zócalos, varillas, mordazas y accesorios necesarios para realizar las practicas experimentales indicadas.

Observación No. 6

En el capítulo 4, numeral 4.3 “Aspectos Técnicos”, en el ítem 144 “Equipo para estudiar las leyes de los gases”, se especifica: “Equipo compuesto por un montaje en vidrio con capacidad para variar el volumen en pasos de (+- 1mL) mínimo.”. Esta especificación técnica no es determinante en la realización del experimento, los resultados óptimos en este experimento se obtienen con variaciones de 5 o 10 mL.

Por lo tanto solicitamos que se elimine ésta especificación de los actuales pliegos de condiciones.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE ACEPTA LA SOLICITUD DE ELIMINAR "EN PASOS DE (+- 1ML)" Y LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS SON: "*Equipo compuesto por un montaje en vidrio con capacidad para variar el volumen en pasos adecuados para realizar los experimentos indicados. Incluir los elementos e instrumentos para variar y medir las magnitudes de Temperatura (rango mínimo entre ambiente293K y 373K) y Presión (rango mínimo hasta 1200hP). El equipo completo con interfaz al computador y anexar su correspondiente software de adquisición y análisis de datos. Todos los equipos deben ser conectados a la red de 115VAC.*
Se debe especificar en la propuesta todos los accesorios necesarios y adecuados para realizar los montajes que permitan realizar los siguientes experimentos: (anexar catalogo y fichas técnicas de cada elemento)
1. Ley de Gay - Lussac.
2. ley de Amonton.
3. ley de Boyle and Mariotte.
Además de incluir todos los cables, zócalos, varillas, mordazas y accesorios necesarios para realizar las practicas experimentales indicadas

Observación No. 7

En el capítulo 4 numeral 4.3 "Aspectos Técnicos" ítems 50 y 88 "GENERADOR DE FUNCIONES CON ANCHO DE BANDA DESDE 1uhz-20mhz, TASA DE MUESTREO 100msa/s".
Se entiende que las características solicitadas son ancho de banda 1uHz-20MHz, y tasa de muestreo 100MSa/s. Solicitamos hacer las aclaraciones correspondientes.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE ACLARA QUE EL ANCHO DE BANDA DEL EQUIPO DEBE SER 1uHz a 20 MHz Y LA TASA DE MUESTREO DEBE SER DE 100MSa/s. LA OBSERVACIÓN ES CORRECTA, YA QUE SE TRASTOCÓ LA LETRA MAYÚSCULA POR LA MINÚSCULA.

Observación No. 8

En el capítulo 4 numeral 4.3 "Aspectos Técnicos" ítems 50 y 88 "GENERADOR DE FUNCIONES AMPLITUD DE SALIDA 2mvpp-vpp EN CIRCUITO ABIERTO Y 4mvpp- 10 vpp CON 50 ohm".
Solicitamos aclarar el rango de amplitud de salida en circuito abierto.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE ACLARA QUE EL RANGO DE AMPLITUD DE SALIDA DEL EQUIPO DEBE SER 2mVpp EN CIRCUITO ABIERTO.

Observación No. 9

En el capítulo 4 numeral 4.3 "Aspectos Técnicos" ítems 66 "OSCILOSCOPIO DIGITAL DE ALMACENAMIENTO DE 50 mhz, DE DOS CANALES, RANGO DE BASE DE TIEMPO 5 ns/div A 50 s/div. VELOCIDAD DE MUESTREO 1 gs/segundo".
Se entiende que el ancho de banda debe ser de 50Mhz y la tasa de muestreo de 1 Gs/segundo.

Solicitamos hacer la aclaración correspondiente.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: LA OBSERVACIÓN ES CORRECTA, YA QUE SE TRASTOCÓ LA LETRA MAYÚSCULA POR LA MINÚSCULA. ANCHO DE BANDA 50MHz Y TASA DE MUESTREO 1Ga/s.

Observación No. 10
En el capítulo 1, numeral 1.29 "Idioma", se especifica: "La oferta deberá estar escrita en idioma español. Los documentos del proponente, de la futura contratación, o anexos a la propuesta que no estén en español, deberán acompañarse de traducción oficial".

Una traducción oficial como la que se solicita en éste numeral es muy difícil de obtener en el corto tiempo que tenemos los oferentes para la entrega de las propuestas.

Por lo tanto solicitamos que se acepte una traducción simple de los documentos y catálogos en los que sea necesaria, con la condición de que el oferente se haga responsable de su contenido y de la correcta entrega a futuro de los equipos con las características técnicas allí ofrecidas.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: LA UNIVERSIDAD INFORMA QUE UNICAMENTE ACEPTARA LOS MANUALES TECNICOS Y CATALOGOS ORIGINALES EN INGLES, SIEMPRE Y CUANDO NO EXISTA VERSION OFICIAL EN ESPAÑOL. TODO LO QUE TENGA QUE VER CON OTRA DOCUMENTACION SE DEBERA REGIR POR LO DETERMINADO EN EL NUMERAL 1.29 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA. SE ADENDA AL RESPECTO

Observación No. 11

En el capítulo 1, numeral 1.29 "Idioma", se especifica: "La oferta deberá estar escrita en idioma español estén en español, deberán acompañarse de traducción oficial".. Los documentos del proponente, de la futura contratación, o anexos a la propuesta que no

Solicitamos se aclare si los cuadros técnicos en instrumentación electrónica deben cumplir también con la condición de traducción oficial ya que simplemente se trata de valores y rangos de determinada variable.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: LA UNIVERSIDAD INFORMA QUE UNICAMENTE ACEPTARA LOS MANUALES TECNICOS Y CATALOGOS ORIGINALES EN INGLES, SIEMPRE Y CUANDO NO EXISTA VERSION OFICIAL EN ESPAÑOL. TODO LO QUE TENGA QUE VER CON OTRA DOCUMENTACION SE DEBERA REGIR POR LO DETERMINADO EN EL NUMERAL 1.29 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA. SE ADENDA AL RESPECTO

OBSERVACIONES PRESENTADA POR LA FIRMA IMPOINTER

Observación No. 1

ESPECIFICACIONES TECNICAS
Ítem 2 - Estereoscopio
Con el debido respeto solicitamos nos sea permitido ofertar un estereoscopio con las siguientes características:
Estereoscopio binocular 45°, 7x-45x, luz incidente y transmitida vía LED.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN, SE MANTIENEN LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

Observación No. 2

Ítem 54 - Lámparas espectrales pico de 9 Hg
Con el debido respeto se solicita nos sea permitido ofertar las lámparas espectrales con las siguientes características las cuales se adaptan a los requerimientos técnicos solicitados por la universidad, esto con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes en el presente proceso: Lámpara de descarga de gas para observar las líneas espectrales de Hg de alta intensidad y alta presión. Las líneas en la gama de UV son eliminadas por el cuerpo de vidrio. Carcasa metálica negra con fuente de energía incorporada. Orificio de salida de luz con rosca fina para fijar filtros directamente. Incluye varilla soporte con rosca.
• Densidad lumínica: 1800 1m
• Corriente de operación: 0,6 A
• Potencia: 50 W
• Zócalo: E27
• Vida útil: aprox. 24000 h
• Orificio de salida de luz: 40 mm 0
• Rosca fina para filtros: M49
• Dimensiones: aprox. 242x153x80 mm>
• Peso: aprox. 2,4 kg

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OFERTA YA QUE LÁMPARAS SOLICITADAS DEBEN SER COMPATIBLES CON EL PORTALAMPRAS YA ADQUIRIDO POR LA UNIVERSIDAD.

Observación No. 3

Ítem 56 - Laser He Ne
Con el debido respeto se solicita si es posible ofertar el ítem mencionado con las siguientes características las cuales se adaptan a los requerimientos técnicos solicitados por la universidad, esto con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes en el presente proceso:
Fuente de luz monocromática, coherente para experimentos ópticos, p.ej, en difracción e interferencia o para la reconstrucción de hologramas. Carcasa metálica anodizada, con interruptor con llave, filtro gris para atenuar la potencia de radiación, mango soporte y aparato de red enchufable.
• Clase de protección de Láser: II

• Potencia de salida: <0,2 mW (con filtros de gris)
<1 mW (sin filtros de gris)
• Longitud de onda: 633 nm
• Diámetro del haz: 0,48 mm
• Divergencia del haz: 1,7 mrad
• Polarización: aleatoria
• Duración: > 12000 horas
• Fuente de alimentación: 12 V CC, 1 A
• Dimensiones: aprox. 200x40x50 rnrrr'
• Masa: aprox. 0,6 kg

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN DEBIDO A QUE SEGÚN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, LOS EQUIPOS OFERTADOS DEBEN CUMPLIR O SUPERAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS MÍNIMAS SOLICITADAS.

Observación No. 4

Ítem 83 - Bobinas Helmholtz un par
Con el debido respeto se solicita si es posible ofertar el ítem mencionado con las siguientes características las cuales se adaptan a los requerimientos técnicos solicitados por la universidad, esto con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes en el presente proceso:
Par de bobinas con distancia variable entre sí, para la determinación de la configuración de Helmholtz y la comprobación cuantitativa de la homogeneidad del campo magnético. El aparato se compone de un par de bobinas, ordenadas de forma paralela, sobre una estable placa base de metal, con un soporte para una sonda de campo magnético para la medición del campo magnético. Se han montado una bobina y el soporte de manera que se puedan desplazar. Sobre la placa base se encuentran impresas dos escalas para la lectura de la distancia entre las bobinas, así como para leer la desviación lateral de la sonda de medición en relación al eje de las bobinas.
• Diámetro de la bobina: 125 mm
• Número de espiras: 100 cada una
• Máx. Distancia entre bobinas: 240 mm
• Máx. Corriente permitida: 5 A
• Conexiones: clavijeros de seguridad de 4 mm
• Placa base: aprox. 400x200 rnrn?

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN DEBIDO A QUE SEGÚN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, LOS EQUIPOS OFERTADOS DEBEN CUMPLIR O SUPERAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS MÍNIMAS SOLICITADAS.

Observación No. 5

}
Ítem 301 - Máquina lanzadora
Con el debido respeto se solicita si es posible ofertar el ítem mencionado con las siguientes características las cuales se adaptan a los requerimientos técnicos solicitados por la universidad, esto con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes en el presente proceso:

Equipo de experimentación para el estudio cuantitativo de las leyes que actúan sobre un proyectil: Lanzamiento vertical, inclinado y horizontal, recepción de parábolas de caída en función del ángulo y el alcance del proyectil. Tres diferentes velocidades de lanzamiento reproducibles, ángulo de lanzamiento de regulación continua, altura de lanzamiento constante, con distintos ángulos de lanzamiento, dado que el punto de giro del equipo y el de lanzamiento coinciden, y la eyección de la bola se realiza casi con ausencia de rotación.
• Distancias de lanzamiento horizontal: 1,1 m, 2,3 m y 4,5 m
• Ángulo de lanzamiento: 0° - 90°, ajuste libre
• Reproducibilidad con 45°: desviación estándar menor a 1%
• Desviación estándar de la distancia del tiro: < 1%
• Diámetro de la bola: 25 mm
• Peso de la bola: 7 g
• Dimensiones: 205x65x60 mm>
• Peso: 480 g

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACION LA UNIVERSIDAD SE MANTIENE EN LO ESTIPULADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

Observación No. 6

Ítem 329 - Pinza voltiamperimétrica
Con el debido respeto se solicita si es posible ofertar el ítem mencionado con las siguientes características las cuales se adaptan a los requerimientos técnicos solicitados por la universidad, esto con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes en el presente proceso:
Corriente AC:
• Rango: 600A
• Resolución: 100mA
• Precisión: 2% ± lOdgt
Corriente DC:
• Rango: 600A
• Resolución: 100mA
• Precisión: 2.5% ±10dgt
Voltaje AC:
• Rango: 600V
• Resolución: 100mV
• Precisión: 1.5% ±5dgt
Voltaje DC:
• Rango: 600V
• Resolución: 100mV
• Precisión: 1% ±3dgt
Resistencia:
• Rango: 1000n
• Resolución: O.ln
• Precisión: 1% ±3dgt

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACION LA UNIVERSIDAD SE MANTIENE EN LO ESTIPULADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

Observación No. 7

Ítem 353 - Esmeril
Solicitamos con el debido respeto se amplíen las características técnicas del equipo en cuestión, teniendo en cuenta además que se requiere conocer si el esmeril es de banco o es portátil.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: ESMERIL DE BANCO PARA TRABAJO PESADO. 650W 120V

Observación No. 8

Ítem 358 - Caladora
Con el debido respeto se solicita si es posible ofertar el ítem mencionado con las siguientes características las cuales se adaptan a los requerimientos técnicos solicitados por la universidad, esto con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes en el presente proceso:
• Voltaje: 120 AC
• Corriente: 6.5 Amperios
• Longitud de golpe: 1"
• Golpes por minuto sin carga: 0-3000 gpm
• La base de acero grueso se inclina hasta 45 grados

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: EL ITEM SE MODIFICA TOTALMENTE, SE ADENDA AL RESPECTO

Observación No. 9

Ítem 361 - Taladro manual de 1/2
Con el debido respeto se solicita si es posible ofertar el ítem mencionado con las siguientes características las cuales se adaptan a los requerimientos técnicos solicitados por la universidad, esto con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes en el presente proceso:
• Voltaje: 120 AC
• Corriente: 7.5 Amperios
• RPMsin carga: 0-1,350/0-2,500
• Mandril: 112"
• Capacidad en madera: 3-3/4"
• Capacidad en metal: 1/2"
• Capacidad en concreto: 3/4"

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE MODIFICA ITEM SE ADENDA

Observación No. 10

Ítem 363 - Taladro percutor de 1/2

Con el debido respeto se solicita si es posible ofertar el ítem mencionado con las siguientes características las cuales se adaptan a los requerimientos técnicos solicitados por la universidad, esto con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes en el presente proceso:
• Voltaje: 120 AC
• Corriente: 7.5 Amperios
• RPMsin carga: 0-1,350/0-2,500
• Mandril: 112"
• Capacidad en madera: 3-3/4"
• Capacidad en metal: 1/2"
• Capacidad en concreto: 3/4"

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE MODIFICA ITEM SE ADENDA

Observación No. 11

Ítem 364 - Caladora
Con el debido respeto se solicita si es posible ofertar el ítem mencionado con las siguientes características las cuales se adaptan a los requerimientos técnicos solicitados por la universidad, esto con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes en el presente proceso:
• Voltaje: 120 AC
• Corriente: 6.5 Amperios
• Longitud de golpe: 1"
• Golpes por minuto sin carga: 0-3000 gpm
• La base de acero grueso se inclina hasta 45 grados

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: EL ITEM SE MODIFICA TOTALMENTE, SE ADENDA AL RESPECTO

Observación No. 12

Ítem 366 - Lijadora orbital 1/3 pliego
Solicitamos con el debido respeto solicitamos sean ampliadas las características técnicas de la lijadora orbital.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: 1/3 DE PLIEGO, 180 W, 10.000 OPM, USO INDUSTRIAL

Observación No. 13

Ítem 370 - Lijadora rotoorbital
Solicitamos con el **debido respeto sean ampliadas las características técnicas de la Lijadora rotoorbital.**

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: 5 PULGADAS DE HOJA, 12000 OPM, 3 AMPERIOS Y 120 VOLTIOS, USO INDUSTRIAL

Observación No. 14

Ítem 372 - Casco para soldar
Con el debido respeto se solicita la aclaración con respecto al término fotosensible el cual se encuentra en la descripción del ítem. Teniendo en cuenta eso, podríamos ofertar un casco que se adecue de mejor forma a las necesidades que se tienen.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: MASCARA DE SOLDAR FOTOSENSIBLE SE TIENE VISIÓN CLARA DEL TRABAJO CON LUZ NORMAL Y CUANDO INICIA LA SOLDADURA SE ACTIVA EL FILTRO AUTOMÁTICAMENTE PASANDO DE CLARO A OSCURO. ELIMINA EL TRABAJO DE TENER QUE PONER Y SACARSE LA MÁSCARA PARA CAMBIAR ENTRE LA VISIÓN NORMAL Y LA OSCURECIDA

OBSERVACIONES PRESENTADA POR LA FIRMA CASA CIENTIFICA

Observación No. 1

ITEM 9 CONGELADOR DE ULTRA BAJA TEMPERATURA

Destinado a la Facultad de Ciencias y Educación, Solicitamos sean aceptada una alternativa con cuatro compartimientos separados con puertas independientes, con aislamiento térmico de 3.5" (90 mm), esto argumentando que la bondad de nuestra propuesta se basa en el consumo energético del equipo de 20 kWH/24h que ahorra entre un 40 y 50% de energía gracias a su sistema de compresor simple patentado.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN SIEMPRE Y CUANDO EL EQUIPO CUMPLA CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS SOLICITADAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.

Observación No. 2

ITEM 20: BALANZA DIGITAL

Solicitamos sea posible ofertar una balanza que maneje 3 niveles de filtro (Bajo, mediano, alto), teniendo en cuenta que con esto ya es posible compensar la vibración o corrientes de aire excesivas y de esta manera obtener un comportamiento estable que garantice una medición confiable.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN, SE ADENDARÁ AL RESPECTO

Observación No. 3

ITEM 22: BAÑO DE ULTRASONIDO

Por aclarar cual es la capacidad del baño, ya que en el borrador de pliegos se solicitaba de 2.5 galones y en el pliego de condiciones aparece como 2.5 Litros.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: LA CAPACIDAD DEL BAÑO ES DE 2,5 – 2,9 LITROS. SE ADENDARÁ AL RESPECTO

Observación No. 4

ITEM 25: CALORIMETRO ADIABATICO
Se solicita tener en cuenta que para que este equipo pueda funcionar requiere incluir una unidad de ignición, ya que sin este componente es imposible que el equipo se pueda poner en marcha.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE ACEPTA LA SOLICITUD YA QUE SIN LA UNIDAD DE IGNICIÓN EL EQUIPO NO FUNCIONARIA.

Observación No. 5

ITEM 31: PH-METRO CONDUCTIMETRO
Se solicita especificar si el equipo requerido es de mesa o portátil. Adicional requerimos se establezca un rango de medida para la conductividad y la temperatura.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: EL EQUIPO DEBE SER DE MESA Y LOS RANGOS DEBEN SER PARA TEMPERATURA DE 0 A 60°C Y CONDUCTIVIDAD DE 0.1 A 199.900 µS/cm. SE ADENDARÁ AL RESPECTO.

Observación No. 6

ITEM 33: PLANCHAS DE CALENTAMIENTO CON AGITACION
Requerimos que se especifiquen las dimensiones de la placa de calentamiento y solicitamos sea posible ofertar planchas de calentamiento con agitación en cerámica, ya que este material es resistente a los químicos y fácil de limpiar por tener una superficie blanca.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: LA DIMENSIÓN DE LA PLACA DE CALENTAMIENTO DEBE SER APROXIMADAMENTE 6 PULGADAS. NO SE ACEPTAN PLANCHAS CON VIDRIO CERÁMICO DEBEN SER METÁLICAS. SE ADENDARÁ AL RESPECTO.

Observación No. 7

ITEM 227: REFRACTOMETRO
Solicitamos definir el rango de medidas del equipo, para esto sugerimos 00~45 ºBrix, Índice de Refracción: 1.3330~1.4098 nD con resolución: 0.1% / 0.0001 y un rango de temperatura: 0~40 °C (32~104 °F)

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE ACLARAN LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: DOBLE ESCALA. ESCALA BRIX: 0~95ºBRIX. ÍNDICE DE

REFRACCIÓN: 1.3000~1.7000 ND. RESOLUCIÓN: 0.25% BRIX, 0.0002 ND TERMÓMETRO DIGITAL: 0~70ºC : 1°C

Observación No. 8

ITEM 219 CONGELADOR
Destinado a la Facultad de Medio Ambiente y Recursos naturales. Respetuosamente solicitamos sean retiradas las dimensiones del equipo como especificaciones y en vez de ello sean presentadas como dimensión máxima y/o mínima permitida, en lo particular las dimensiones expresadas en el pliego para los acabados consideramos limitan de forma estricta a un solo producto por lo que consideramos no deben estar presentes en las especificaciones técnicas; solicitamos sean aceptadas alternativas que contemplen paneles de vacío como material aislante, argumentando que la bondad de nuestra propuesta se basa en el consumo energético de 10 a 24 kWH/24H. Solicitamos de igual manera sean retiradas las especificaciones de software de marca registrada.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE ADENDA AL RESPECTO

OBSERVACIONES PRESENTADA POR LA FIRMA QUIMIREL

Observación No. 1

Teniendo en cuenta los lineamientos dados en el pliego de condiciones de la convocatoria Publica N° 009 de 2011, en el numeral 5.6.3. CALIFICACIÓN DEL SOPORTE TÉCNICO OFERTADO PARA CADA ÍTEM.

Solicitamos muy respetuosamente se aclare y se modifiquen los términos en lo referente al párrafo que dice: “Suministro a cargo del proveedor de los repuestos necesarios (no consumibles) para garantizar el funcionamiento de los equipos hasta 5 años después de la fecha del acta de recibido a satisfacción de los equipos , firmada por el respectivo supervisor.

Lo anterior no está de acuerdo con lo descrito en el numeral 5.6.2. donde dice que el suministro de los repuestos necesarios para el funcionamiento de los equipos correctamente estarán a cargo del proveedor durante el tiempo de vigencia de la garantía sugerida hasta por 4 años.

Y con respecto al suministro de los repuestos a cargo y por parte del proveedor se aclare que serán aquellos que estén cubiertos en la garantía por defecto de fábrica y no aquellos de desgaste normal por uso.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACION LA UNIVERSIDAD SE MANTIENE EN LO ESTIPULADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA. LOS CUALES SON MUY CLAROS AL RESPECTO

COMITÉ DE EVALUACION